

Empresa de Servicios Públicos de Chía - Emserchía E.S.P
Estado de Situación Financiera Comparativos
al 31 de Diciembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024
(Expresados en pesos colombianos)

Nota	dic-25	dic-24	Variacion Absoluta (\$)	Variacion Relativa (%)	Analisis Vertical (%)	
ACTIVOS						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	24,104,509,994	28,698,561,987	-4,594,051,993	-16%	16%
Inversiones e Instrumentos derivados	6	2,314,624,272	3,105,614,491	-790,990,219	-25%	2%
Cuentas por cobrar	7	4,954,838,785	3,018,567,007	1,936,271,778	64%	3%
Menos Deterioro de Cartera	7	-1,508,751,262	-1,508,751,262	0	0%	-1%
Otras cuentas por cobrar	7	2,238,796,986	4,090,083,766	-1,851,286,780	-45%	1%
Anticipo de saldo a favor de impuestos y contribuciones	7	117,571,055	96,314,249	21,256,806	22%	0%
Otros Derechos y Garantías	16	20,450,600	57,414,372	-36,963,772	-64%	0%
Inventarios	9	2,028,264,289	2,032,258,870	-3,994,581	0%	1%
Activos por impuestos corrientes	35	4,865,654,673	2,361,274,398	2,504,380,275	106%	3%
Total activos corrientes		39,135,959,392	41,951,337,877	-2,815,378,485	-7%	26%
ACTIVO NO CORRIENTE						
Cuentas por cobrar	7	-	2,012,909,164	-2,012,909,164	-100%	0%
Propiedades, planta y equipo	10	110,553,365,821	97,082,008,825	13,471,356,996	14%	74%
Activos Intangibles	14	174,015,130	164,676,837	9,338,293	6%	0%
Activo por impuestos diferidos	35	276,154,528	276,154,528	0	0%	0%
Total activos no corrientes		111,003,535,479	99,535,749,354	11,467,786,125	12%	74%
TOTAL ACTIVO		150,139,494,871	141,487,087,231	8,652,407,640	6%	100%
PASIVOS						
PASIVO CORRIENTE						
Prestamos por pagar	20	3	1,899,386,123	-1,899,386,120	100%	0%
Cuentas por pagar	21	881,516,463	2,606,245,953	-1,724,729,490	-66%	1%
Otras cuentas por pagar	21	10,049,404,357	7,200,504,749	2,848,899,608	40%	13%
Avances y Anticipos, Convenios, Otros	24	27,808,898,245	31,860,063,056	-4,051,164,811	-13%	36%
Beneficios a los empleados	22	3,343,951,648	2,257,775,427	1,086,176,221	48%	4%
Pasivos por impuestos corrientes	24	4,694,989,010	757,982,230	3,937,006,780	519%	6%
Total pasivos corrientes		46,778,759,727	46,581,957,539	196,802,188	0%	60%
PASIVO NO CORRIENTE						
Prestamos por pagar	20	3,479,636,124	2,841,363,876	638,272,248	22%	4%
Subvenciones por pagar	21	8,823,695,882	8,823,695,882	0	0%	11%
Avances y Anticipos, Convenios, Otros	24	14,643,901,599	13,262,549,667	1,381,351,932	10%	19%
Pasivos por impuestos diferidos	24	3,035,114,197	3,035,114,197	0	0%	4%
Provisiones	23	824,550,938	529,370,211	295,180,727	56%	1%
Total pasivos no corrientes		30,806,898,740	28,492,093,832	2,314,804,907	8%	40%
TOTAL PASIVO		77,585,658,466	75,074,051,371	2,511,607,095	3%	52%
PATRIMONIO						
Capital Fiscal	27	39,411,765,309	39,411,765,309	0	0%	54%
Reservas		17,675,164,841	17,675,164,841	0	0%	24%
Resultado del período		6,140,800,545	380,841,321	5,759,959,223	1512%	8%
Resultados acumulados		9,326,105,709	8,945,264,389	380,841,320	4%	13%
Total patrimonio		72,553,836,404	66,413,035,861	6,140,800,544	9%	48%
Total pasivos y patrimonio		150,139,494,871	141,487,087,232	8,652,407,639	6%	100%

CUENTAS DE ORDEN					
Cuentas de Orden Deudoras	26	1,753,572,642	482,528,223,678	480,774,651,036	-100%
Cuentas de Orden Deudoras por Contra (CR)	-	1,753,572,642	482,528,223,678	480,774,651,036	-100%
Total Cuentas de Orden Deudoras		-	-	-	-
Cuentas de Orden Acreedoras		483,556,783,298	483,896,798,483	967,453,581,782	-200%
Cuentas de Orden Acreedoras por Contra (DB)	-	483,556,783,298	483,896,798,483	967,453,581,782	-200%
Total Cuentas de Orden Acreedoras		-	-	-	-

IVAN DARIO MONTAÑO NEISA
Gerente
Emserchía ESP

PEDRO ANIBAL MONTES JIMENEZ
Revisor Fiscal TP 46855-T
Designado por
PAM AUDITORES Y CONSULTORES LTDA

LUISA FERNANDA PAEZ MORALES
Contador Público TP 268929 - T

Empresa de Servicios Públicos de Chía - Emserchía E.S.P.
Estado de Resultados Comparativos
al 31 de Diciembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024
(Expresados en pesos colombianos)

	Nota	dic-25	dic-24	Variacion Absoluta (\$)	Variacion Relativa (%)	Analisis Vertical (%)
ACTIVIDADES ORDINARIAS						
INGRESOS						
		71,221,158,893	54,247,386,675	16,973,772,218	31%	99%
		Venta de Bienes	98,822,068	2,680,809,579	2713%	4%
42	28	2,779,631,647	98,822,068	2,680,809,579	2713%	4%
		Venta de Servicios	54,148,564,607	14,292,962,639	26%	95%
4321	28	29,462,804,038	28,864,844,036	597,960,001	2%	41%
4322		25,890,192,455	13,612,851,309	12,277,341,146	90%	36%
4323		12,365,329,924	11,416,217,026	949,112,898	8%	17%
439090		723,200,830	254,652,236	468,548,594	184%	1%
		COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	44,933,789,317	6,440,878,039	14%	71%
	30	51,374,667,357	44,933,789,317	6,440,878,039	14%	71%
		Costo de Ventas de Servicios	44,933,789,317	6,440,878,039	14%	71%
636002		26,542,362,030	24,382,121,894	2,160,240,136	9%	37%
636003		10,720,879,558	8,377,549,273	2,343,330,285	28%	15%
636004		14,111,425,769	12,174,118,150	1,937,307,618	16%	20%
		GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	8,553,993,486	548,220,884	6%	13%
5101	29	3,192,545,475	2,876,070,677	316,474,798	11%	4%
5102		15,194,856	14,629,927	564,929	4%	0%
5103		597,040,200	552,786,700	44,253,500	8%	1%
5104		28,440,200	21,764,892	6,675,308	31%	0%
5107		1,301,587,453	1,117,760,671	183,826,782	16%	2%
5108		412,088,291	413,636,719	-1,548,429	0%	1%
5111		3,142,405,784	2,859,397,737	283,008,048	10%	4%
5120		412,912,111	697,946,163	-285,034,052	-41%	1%
		DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1,072,750,773	-374,975,050	-35%	1%
5347	29	0	67,690,113	-67,690,113	100%	0%
5360		152,167,365	354,714,252	-202,546,888	-57%	0%
5366		250,427,631	208,976,196	41,451,435	20%	0%
5368		295,180,727	441,370,211	-146,189,484	100%	0%
5373		0	0	0	100%	0%
		Utilidad (Perdida)	-313,146,901	10,359,648,345	-3308%	14%
		OTROS INGRESOS	2,344,766,094	-1,581,832,565	-67%	1%
4802	28	738,197,070	888,314,546	-150,117,476	-17%	1%
4808		24,736,459	606,277,864	-581,541,405	-96%	0%
4831		0	850,173,684			
		GASTOS FINANCIEROS	850,762,104	-389,639,499	-46%	1%
5802	29	0	41,526,240	-41,526,240	0%	0%
5804		461,122,605	809,235,864	-348,113,259	-43%	1%
		Utilidad (Perdida)	1,494,003,990	-1,192,193,066	-80%	0%
		Utilidad (Perdida) de Actividades Ordinarias	1,180,857,089	9,167,455,279	776%	14%
		INGRESOS DIVERSOS	96,134,700	-96,134,700	0%	0%
4830		0	94,815,000	-94,815,000	0%	0%
4430		0	1,319,700	-1,319,700	0%	0%
		GASTOS DIVERSOS	266,542,708	-261,111,665	-98%	0%
5890	29	5,431,043	266,542,708	-261,111,665	-98%	0%
		UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO DE RENTA	1,010,449,081	9,332,432,244	924%	14%
5821		4,202,080,780	757,555,248	3,444,525,532	100%	6%
5822		0	10,080,406	-10,080,406	0%	0%
4825		0	138,027,894	-138,027,894	0%	0%
		UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	380,841,321	5,759,959,223	1512%	9%

IVAN DARIO MONTAÑO NEISA
Gerente
Emserchía ESP

PEDRO ANIBAL MONTES JIMENEZ
Revisor Fiscal TP 46855-T
Designado por PAM AUDITORES Y CONSULTORES LTDA

LUISA FERNANDA PAEZ MORALES
Contador Público TP 268929 - T

Contenido

<u>NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE</u>	2
<u>NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS</u>	2
<u>NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES</u>	4
<u>NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES</u>	5
<u>NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</u>	30
<u>NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</u>	33
<u>NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR</u>	34
<u>NOTA 9. INVENTARIOS</u>	36
<u>NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>	40
<u>NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES</u>	41
<u>NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</u>	45
<u>NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS</u>	45
<u>NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR</u>	45
<u>NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR</u>	46
<u>NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</u>	49
<u>NOTA 24. PROVISIONES</u>	50
<u>NOTA 25. OTROS PASIVOS</u>	50
<u>NOTA 26. PATRIMONIO</u>	54
<u>NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES</u>	52
<u>NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN</u>	52
<u>NOTA 29. INGRESOS</u>	54
<u>NOTA 30. GASTOS</u>	55
<u>NOTA 31. COSTOS DE VENTAS</u>	57
<u>NOTA 32. COSTO TRANSFORMACION</u>	57
<u>NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS</u>	59
<u>NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</u>	60

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025 – 2024

EXPRESIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025:

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Empresa de Servicios Públicos de Chía - EMSERCHIA E.S.P, es una empresa Industrial y Comercial del Estado del orden municipal, creada mediante Acuerdo No 002 de 1979 del Concejo Municipal de Chía, con el objeto de prestar de manera eficiente y sostenible los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, y sus actividades complementarias en la jurisdicción del municipio de Chía, Cundinamarca, donde se encuentra domiciliada, con oficina principal en la calle 11 No. 17-00, en el Centro Administrativo Municipal (CAM) de Chía, ubicado en la carrera 9 N° 11-24, y oficina CAU Bojacá en la calle 29 N° 6-44, local 2. La Empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSERCHIA E.S.P. reporta información de socios y accionistas comuneros y/o cooperados, por un porcentaje de participación del 100% a nombre del MUNICIPIO DE CHIA, con número de identificación de socio o accionista 899.999.172-8.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Empresa de Servicios Públicos de Chía, posee autonomía Administrativa y Patrimonio independiente, y cumple con el régimen aplicable de derecho privado, con lo establecido en la ley 142 de 1994 y en el artículo 84 de la Ley 489 de 1998, en la prestación de servicios públicos, y sus procedimientos y políticas contables, que se encuentran establecidas de acuerdo con el nuevo marco normativo contable expedido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 de 2014 y normas reglamentarias.

EMSERCHIA E.S.P, es contribuyente del impuesto a la renta y complementarios, agente retenedor de impuestos de renta e industria y comercio y se rige por el Estatuto Tributario Nacional cuya última reforma estructural fue dictada por el Gobierno Nacional con la Ley 2277 de 2022. Adicionalmente, a nivel municipal se rige por el Acuerdo No. 107 del 29 de diciembre de 2016, Acuerdo 114 del 19 de abril de 2017, Acuerdo 176 de 2020 y Acuerdo 182 de 2020.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros están basados en la reglamentación expedida por la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

La resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 en el artículo primero ha incorporado, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de la resolución. Las empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público y han sido clasificadas por el Comité interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas, quedan sujetas y están dentro del ámbito de aplicación de la resolución 414 del 8 de septiembre de 2014. Hasta el 31 de diciembre de 2015, EMSERCHIA E.S. P preparó sus Estados Financieros de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública adoptado mediante las resoluciones 354, 355 y 356 de 2007 de la Contaduría General de la Nación y las normas que modifiquen o adicione y la demás normatividad contable vigente sobre la materia en este entonces.

Las Notas a los Estados Financieros se han preparado dando aplicación a lo establecido en la Resolución 441 de 2019 y sus modificaciones, Numeral 1.3.6 Capítulo VI Resolución 484 de 2017 y la Resolución 193 de 2020.

- EMSERCHIA E.S.P preparó los siguientes Estados Financieros comparativos por la vigencia 2025-2024 y que serán aprobados en Junta Directiva:
 - a. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 - b. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 - c. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 - d. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Método Indirecto)

NOTA :

1.4. Forma de organización y cobertura

La información de EMSERCHIA es registrada a través de los diferentes módulos de sistema de información financiero y administrativo SYSMAN, la Empresa de Servicios Públicos EMSERCHIA. E.I.C.E. no es agregadora de información.

2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

EMSERCHIA E.S. P, para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases:

➤ Costo histórico

Para los activos de EMSERCHIA E.S. P, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de EMSERCHIA E.S.P, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

➤ Valor razonable

EMSERCHIA E.S. P, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

2.1. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional de EMSERCHIA E.S. P, es el peso colombiano, por ende, su información financiera se presentará en esta moneda, dado que el ambiente económico en el que opera la entidad está influenciado principalmente por el peso colombiano.

➤ Criterio de Materialidad

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable pública. En la preparación y presentación de las notas a los estados financieros deben considerarse como partidas o hechos económicos materiales que pueden tener un impacto significativo en la información contable, y por tanto en las decisiones que se tomen o evaluaciones que se realicen, aquellas cuentas cuyo saldo supera el 10% del total del grupo y por tanto amerita la elaboración de nota específica.

Las notas de las situaciones particulares de las cuentas o subcuentas deben contener explicaciones sobre variaciones significativas respecto al período anterior, superiores al 20%, teniendo en cuenta la materialidad (10%) de la cuenta en relación al grupo. También deben contener para ambos períodos análisis vertical (variación porcentual dentro de cada grupo de subcuentas o cuentas) y análisis horizontal (variación absoluta y porcentual del período actual respecto al anterior). Se deberá justificar las afectaciones contables mínimo del 80% del saldo en las cuentas denominadas “OTROS”, teniendo en cuenta el criterio de materialidad.

2.2. Tratamiento en moneda extranjera

La Empresa de Servicios Públicos de Chía Emserchía no realiza transacciones en moneda extranjera.

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

El cierre del ejercicio contable 2025 se realizó de manera normal. Parte de los soportes de hechos ocurridos en el mes de diciembre de 2025 fueron allegados en el mes de enero de 2026; no obstante, los mismos fueron registrados en el mes de diciembre como hechos contables del período, por lo cual no existen ajustes por hechos ocurridos después del período contable. Sin embargo, se hacen las siguientes salvedades: (i) durante la vigencia 2025 no se logró realizar el cálculo del deterioro de cartera, debido a que la información detallada requerida proviene del área comercial y esta no fue suministrada oportunamente al área financiera; y (ii) durante la vigencia 2025 se realizó la implementación de un nuevo sistema contable, el cual ha presentado deficiencias en el módulo de almacén durante su proceso de migración, situación que genera incertidumbre en el registro de las depreciaciones por edificaciones.

2.4. Otros aspectos

EMSERCHIA E.S.P. no presenta información financiera por segmentos; en consecuencia, no aplica la norma establecida para tal fin.

Es pertinente aclarar que durante la vigencia 2025 ejercieron funciones dos profesionales contadores dentro de la Entidad, quienes realizaron sus respectivas entregas formales. Ambos contadores son responsables de la información preparada durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2025. El contador actual, quien suscribe los presentes estados financieros, asumió el cargo a partir del 23 de enero de 2026, en calidad de responsable del reporte ante los entes de control, en cumplimiento de la normativa vigente. No obstante, se hace la salvedad de que la información procesada durante la vigencia 2025 es ajena a su responsabilidad directa.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios, estimaciones y supuestos

- a) Reconocimientos de Convenios Interadministrativos
- b) Cambio de estimaciones contables.

3.2. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El módulo de facturación de servicios públicos no genera un listado de cartera por factura y por usuario, por lo tanto, para el cálculo del deterioro se realiza por promedio de los periodos vencidos, pero no se lleva un detalle de lo deteriorado y recuperado por cada usuario.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas consistentemente por la Empresa.

➤ Efectivo y equivalentes al efectivo

Esta política se aplicará para todos los Activos que corresponden a recursos en Efectivo o a inversiones que pueden ser reconocidos como Equivalentes al Efectivo.

- Se reconocerán como Efectivo tanto los billetes y monedas en caja como los depósitos bancarios a la vista. Los depósitos a la vista incluyen aquellos realizados en entidades financieras, que son exigibles y están disponibles de inmediato, sin penalización alguna y el efectivo de uso restringido.
- El Efectivo incluye también el dinero disponible en bancos extranjeros y los depósitos a la vista denominados en moneda extranjera.
- Cajas Menores. Las cajas menores se constituyen únicamente para cada vigencia fiscal, mediante Resolución suscrita por el representante Legal, en donde se identificará la cuantía, finalidad, unidad ejecutora, discriminación de los gastos que se puedan realizar de acuerdo con la normatividad vigente, indicación de los rubros presupuestales que se afectaran y su cuantía, cargo y nombre del funcionario asignado como responsable de su manejo, cargo del funcionario asignado como ordenador de la caja menor. El valor máximo de manejar por caja menor será la suma de dos (2) salarios mínimos legales vigentes.
- Es política de la empresa el no recaudo por el pago de ningún tipo de servicio u otro concepto en efectivo, razón por la cual no existe el manejo de una caja general, sino que todo se consigna directamente en las respectivas cuentas bancarias.
- Conciliaciones bancarias. Las conciliaciones bancarias serán responsabilidad de la Subgerencia Financiera y la Subgerencia Comercial, quienes conjuntamente deberán

justificar y aclarar todas las partidas de los extractos bancarios para que no existan partidas conciliatorias, si existieren se procederá de la siguiente forma, al cierre contable mensual:

- a) Se reconocen los rendimientos financieros que aparezcan en el extracto bancario en el mes correspondiente al igual que la entrada de recursos de las consignaciones no identificadas.
 - b) Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparezcan en el extracto bancario; gravámenes, comisiones, retención en la fuente en el periodo correspondiente.
 - c) Se reconocen la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan pendientes de cobro (que están en custodia de la dirección financiera), este proceso se realizara al cierre del periodo fiscal, a corte de 31 de diciembre de cada año.
 - d) Para las partidas conciliatorias de consignaciones pendientes de registrar en los libros se deberán contabilizar en una cuenta puente del pasivo hasta tanto se identifique el tercero que realizo la transacción.
 - e) Las notas crédito y débito se deben contabilizar al ingreso y al gasto según corresponda contra un incremento o disminución de la cuenta bancaria correspondiente.
- **Efectivo de uso restringido.** Se reconocerá el efectivo de uso restringido como aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico o simplemente porque tienen una destinación específica.

Dentro de estos tenemos:

- a) Los convenios interadministrativos de orden municipal, departamental y nacional.
 - b) Los recursos de los convenios celebrados con la CAR que son de destinación específica y otros que pudieran llegar.
 - c) Los recursos de los convenios de servidumbres de servicios públicos para las construcciones de colectores sobre la franja del Rio Frio que conectarán con la PTAR II.
- Para realizar este reconocimiento se clasificarán las partidas a la cuenta de uso restringido, de acuerdo con relación mensual que presentara la secretaria general que ejerce el control de los Convenios y se verificara que este en la respectiva cuenta contable (Coordinación financiera).
 - Se presentarán en el estado de situación financiera, estas partidas de forma separada como corrientes o no corrientes de acuerdo con la fecha en que se considere desaparecerá la restricción, esto de acuerdo con informe presentado por quien ejerza el control. (Cuadro descriptivo)
 - En el caso de efectivo restringido que posea un pasivo relacionado, se presentará anualmente su efecto neto en el Estado de situación financiera.

- Equivalentes de efectivo. Se reconocerá como Equivalente al Efectivo a todas las inversiones que cumplan todas las siguientes condiciones:

- a) Son inversiones con un periodo restante hasta el vencimiento igual o menor a 90 días (CDT).

- b) Son inversiones de gran liquidez, es decir, fácilmente convertible en efectivo.

- Si el acuerdo del uso de estos recursos de carácter restringido establece que los intereses que se generen de esta cuenta bancaria o depósito a la vista deben ser devueltos al tercero, no se reconocerán en el Estado de Resultados de la Empresa de Servicios Públicos de Chía ESP “EMSERCHIA”, sino como un pasivo de la Empresa.

- Si el efectivo o equivalente de efectivo no corresponden a recursos restringidos se causan los rendimientos o intereses a fin de mes según el reporte de la entidad financiera.

➤ **Cuentas por cobrar**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades de las cuales se espera en un futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente de efectivo y otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se desagregarán en cuentas por cobrar de clientes comerciales, otras cuentas por cobrar.

➤ **Cuentas por cobrar comerciales**

- **Venta de Bienes** - Los bienes comercializados de servicios públicos se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

- **Prestación de servicios** - Son conceptos facturados por servicios complementarios, y se reconocen al momento de generar la factura de venta (Solicitud de disponibilidad del servicio, solicitud de datos técnicos, aprobación de proyectos, alquiler de equipo de succión, desplazamientos de alquiler de equipos etc.).

- **Prestación de Servicios públicos** - Representan los derechos a favor de EMSERCHIA E.S.P., por la prestación de servicios públicos, los suministros y elementos de Acueducto, Alcantarillado, Aseo, y se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

➤ **Otras cuentas por cobrar**

Representa el valor de los derechos de cobro de la empresa por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en cuentas anteriores y se reconocen de la siguiente manera:

- **Cuentas por cobrar a trabajadores** - Se reconoce al momento de identificar el hecho que genera algún descuento al trabajador y el tercero será el que el procedimiento determine.

- **Cuentas por cobrar a entidades promotoras de salud** - Se reconoce en contabilidad, con el formato de incapacidades entregado por el departamento de recursos humanos

- **Otros deudores** - Se reconocen al momento de identificar el hecho que genera derecho de cobro a proveedores y contratistas.

- Las cuentas por cobrar normales son definidas como aquellas que están dentro del plazo establecido para el pago oportuno estipulado en la factura y se consideraran vencidas las cuentas por cobrar que tienen una mora mayor o igual a un (1) día del plazo oportuno de pago.

- Las demás cuentas por cobrar que superen este tiempo se clasifican así y servirán de base realizar el deterioro:

- a) Categoría A Riesgo normal, las deudas que presentan una morosidad de 180 días.
- b) Categoría B o Riesgo Aceptable: Las deudas que presentan una morosidad entre 181 a 360 días.
- c) Categoría C Riesgo significativo; Son las que presentan una morosidad superior a 361 días.

- **Financiaciones** - Es política de la empresa realizar las financiaciones, con cobro de intereses corrientes, para ello se tendrá en cuenta los siguientes criterios.

a) Las financiaciones se harán siguiendo los lineamientos de la normatividad legal.

b) Las financiaciones tendrán una tasa de interés que no sobrepasara la tasa máxima permitida, establecido por la entidad competente.

c) Se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

- **Acuerdos de pago de deudas existentes** - Es política de la empresa realizar acuerdos de pago y para ello se tendrá en cuenta los siguientes criterios.

a) los acuerdos de pago se harán siguiendo los lineamientos de la normatividad legal.

b) En los acuerdos de pago se cobrará una financiación cuya tasa de interés no sobrepasará la tasa máxima permitida, establecido por la entidad competente.

c) Se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

➤ **Deterioro del valor de las cuentas por cobrar**

- El deterioro del valor se presenta cuando:

- a) Existen dificultades financieras y/o legales significativas del tercero deudor.

- b) Existen infracciones de la factura, como incumplimientos o moras en el pago.
 - c) Que el tercero deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Para el reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar, se tomará como base del informe de análisis de cartera (Clasificación de vencimientos e informe de seguimiento), presentado por la Dirección Comercial.
 - La dirección Comercial generara el informe de cartera por edades.
 - Se hará el cálculo del deterioro a las cuentas por cobrar con un vencimiento mayor a 360 días.
 - Contablemente las cuentas por cobrar se clasificarán de acuerdo con los servicios prestados (Acueducto Alcantarillado y aseo), de igual forma se contabilizará el deterioro.
 - Le evaluación se debe hacer por lo menos 1 vez al año contable
 - EMSERCHIA E.S.P., reconocerá una cuenta por cobrar por intereses de mora, siempre que tenga el derecho legal por este concepto y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros, La probabilidad de recaudo de estos intereses está ligada a la probabilidad de recaudo de la cuenta principal, cuando la probabilidad de recaudo de esta sea baja o nula, la cuenta por cobrar por concepto de intereses por mora, solo deberá ser reconocida cuando el usuario acepte cancelarlos, para ponerse al día con sus obligaciones, por lo tanto, se reconocerá como ingreso en el momento de su recaudo independientemente de su facturación.
 - La base de medición del cálculo de intereses de mora se efectuará aplicando al saldo vencido de la deuda (sin incluir los intereses de mora que deba), a la tasa de interés pactada o establecida en los acuerdos contractuales durante el periodo de vencimiento de la deuda.

➤ **Cuentas por cobrar de difícil recaudo**

Se reconocen en el momento de recibir el informe del departamento comercial en el que informa, el listado de cuentas de difícil recaudo, y la cuantía separada por servicio.

➤ **Baja en cuentas de un instrumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.**

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando se expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

La baja se hará por medio de acuerdo emitido por la Junta directiva.

➤ **Medición inicial de las cuentas por cobrar**

- Las cuentas por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar se medirán al precio de la transacción (costo).

➤ **Medición posterior de Cuentas por cobrar**

- Al final de cada periodo que se informa, las cuentas por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

- Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando se presente una mora de más de 6 periodos de vencimiento para las cuentas por cobrar

comerciales y más 360 días para otras cuentas por cobrar. Los periodos o días de vencimiento se convertirán a meses para el cálculo.

- El deterioro corresponderá el exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de sus flujos de efectivo futuros, para el efecto se utilizará la tasa de interés de mercado certificada por la Superintendencia financiera de Colombia (tasa de interés bancario para las modalidades de crédito de consumo y ordinario), esta tasa certificada es efectiva anual, por lo tanto, se debe convertir a efectivo mensual.

- Para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales u otras cuentas por cobrar se deben seguir las siguientes recomendaciones:
- Generar el listado de cartera que contenga como mínimo la siguiente información: Suscriptor o usuario.
- Factura de servicios complementarios o periodo facturado en servicios públicos. Fecha de emisión de la factura
- Vencimiento de la factura o del periodo. Cuantía de la factura clasificada por servicio (VF) Estado de la cuenta por cobrar.

a) hallar la información complementaria

Periodos de gracia para cobro de factura 6 periodos o 360 días. Periodos o días objeto de deterioro

Periodos o días convertidos a meses (n).

Tasa Efectiva anual (EA), certificada por la Superintendencia Financiera Tasa

Efectivo Mensual (EM) = $(1+EA)^{(1/12)}$

Valor presente

$$VP = \frac{VF}{(1+EM)^n}$$

$$\text{Deterioro} = VF - VP$$

El deterioro del valor se revertirá cuando las condiciones que lo originaron han disminuido o desaparecido su impacto sobre el valor del Instrumento de Deudas por Cobrar. El valor de la reversión no puede ser mayor al valor del deterioro que lo generó.

➤ **Inventarios**

Esta política se aplicará para todos los Activos que:

Se mantienen para la venta en el curso normal de la operación y/o corresponden a materiales, accesorios y suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios, como en el caso de los químicos, repuestos, materiales de consumo, materiales para el mantenimiento de los Compactadores, las tuberías, conexiones y accesorios para el mantenimiento en general de los activos que utilizan para la prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, alcantarillado y Aseo.

➤ **La política de la empresa para los Inventarios es;**

Reconocimiento de los Inventarios

Los Inventarios reconocerán en el momento de registrar la entrada de almacén y se clasificara como suministros y consumo controlado.

➤ **Suministros**

✓ Materiales y Suministros

➤ **Consumo controlado**

Se entiende como consumo controlado los bienes tangibles que se esperan usar por más de un año y que por su cuantía no se reconocen como propiedad planta y equipo, pero deben ser objeto de control, sirven para la prestación de servicios o para propósitos administrativos.

Se reconocerá como elementos de consumo controlado los bienes cuyo valor individual sea inferior a medio (0,5) salario mínimo mensual legal vigente, y se clasifican de la siguiente manera:

✓ Equipos y máquinas para oficina, Mobiliario y Enseres

- ✓ Equipo para el procesamiento de Datos (Hardware)
- ✓ Equipos y máquinas para transportes y Accesorios
- ✓ Equipos y Maquinaria
- ✓ Equipos máquinas y Elementos para comunicación, Radio, Televisión, señales, sonidos, radar y proyección.
- ✓ Equipos y máquinas para microfilmación, fotografía, fotocopiado, filmación y grabación- Equipos, Máquinas agrícolas y sus accesorios
- ✓ Herramientas y sus accesorios- Elementos de operación y Acueducto

Como mínimo una vez al año se debe hacer inventario de los activos clasificados como “Inventarios” en las cuales pueden generarse las siguientes situaciones:

- **Sobrantes-** En cuanto a los sobrantes de Inventarios: “Representa el valor de los bienes que, por situaciones de legalidad, medición u otra causa especial no habían sido reconocidos, se deben clasificar de acuerdo con el grupo de Almacén con el que se hace la entrada de elementos similares, por lo tanto, se reconocen como un débito en la cuenta que correspondan del Grupo 15- INVENTARIOS, y un crédito en un auxiliar de la subcuenta de INGRESOS DIVERSOS- SOBRANTES- INVENTARIOS.
- **Faltantes-** Cuando se presenten faltantes sin responsabilidad, la entidad debe reconocer un débito en la subcuenta -Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros de la subcuenta- GASTOS DIVERSOS, y un crédito en la en las cuentas que correspondan del Grupo 15- INVENTARIOS.

En el momento que EMSERCHIA E.S.P conozca de la pérdida o faltante de bienes con responsabilidad, adicional a las gestiones administrativas relacionadas con la reclamación ante la compañía aseguradora o el servidor público, la puesta en conocimiento de los organismos o instancias competentes, y con independencia de si se inicia o no un proceso de responsabilidad fiscal, contablemente procederá a retirar de los saldos contables, el valor de los faltantes o pérdida de bienes, con un débito a la subcuenta -Pérdida en siniestros, de la cuenta –GASTOS DIVERSOS, o Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros de la subcuenta-GASTOS DIVERSOS y un crédito a la subcuenta respectiva de las cuentas del grupo 15-INVENTARIOS.

De manera simultánea, la entidad contable pública reconoce la contingencia mediante un débito en la subcuenta -En proceso internas, de la cuenta – RESPONSABILIDADES DE

ORDEN DEUDORAS y como contrapartida un crédito en la subcuenta Responsabilidades, de la cuenta DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA.

➤ Cálculo del deterioro de los inventarios

- EMSERCHIA. ESP por lo menos una vez a año estimara el valor neto de realización

mediendo el precio estimado de venta, menos los costos estimados para realizar la venta, como transportes, comisiones etc.

- Si el valor neto de realización de una partida de Inventario es menor que su valor de costo, se reconoce una Pérdida por Deterioro del Valor por la diferencia entre los dos valores.

- Se podrá reversar el Deterioro del Valor cada vez que se estime el Valor neto de realización, cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro hayan dejado de existir. También se podrá reversar cuando exista clara evidencia de un incremento en el valor neto de realización del Inventario como consecuencia de cambios en las circunstancias económicas.

- La reversión se limita al valor original de Perdida por Deterioro de Valor, de forma que el nuevo importe en libros sea el menor entre el costo y el nuevo valor neto de realización.

- Para determinar la pérdida por obsolescencia o deterioro físico, el responsable del almacén informará mensualmente a la Dirección financiera si los inventarios han

sufrido algún tipo de deterioro por daños que serán reconocidas por circunstancias como:

a) **Por daños:** Se reconocen de acuerdo con un concepto técnico del administrador y el dependiente, quien determina que el inventario no puede ser utilizado y que el costo de su reparación excede el costo de compra de un nuevo elemento.

➤ **Análisis de obsolescencia**

El retiro de los inventarios obsoletos se conoce como tal cuando:

- El inventario no puede generar beneficios económicos futuros, debido a que no tiene capacidad de uso o no son susceptibles para la venta.

- El valor para retirar es indeterminable en forma confiable (costo en libros).

- Si no existen activos en operación sobre los cuales se pueden utilizar los inventarios, estos se deberán considerar como obsoletos, para poder tomar la decisión de ser vendidos o castigados y en consecuencia proceder a su respectivo retiro de inventario físico y contable, reconociendo así la pérdida por deterioro del valor.

- El administrador y el responsable de área determinaran semestralmente mediante acta, la cual debe ser enviada a la Dirección Financiera, si los inventarios están o no obsoletos.

➤ **Error de registro**

Se reconocen en el momento en el cual se detecta el error, que normalmente ocurre cuando se realiza un inventario físico: Se examinan los movimientos de inventarios y se hacen los correctivos necesarios, realizando el ajuste o traslado necesario entre grupos del inventario.

➤ **Reconocimiento como un costo al momento de vender o utilizar los Inventarios**

- Se reconocerá en la partida de Costo de Ventas, el valor en libros de los artículos de Inventarios al momento de venderlos en el mismo año en que se reconocieron los Ingresos de Actividades Ordinarias correspondientes a la venta.

- Se reconocerá como Costo para la prestación de servicio, los inventarios que sean entregados con la respectiva salida de almacén.

➤ **Medición inicial de los Inventarios**

Los Inventarios se medirán al costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y estén asociados con la prestación del mismo.

- *Costo de Adquisición*
 - El costo de adquisición incluirá el precio de compra, aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento y otras erogaciones necesarias para colocar el inventario en condiciones de uso o comercialización.
 - No hacen parte de los costos de adquisición: Los descuentos comerciales ni las rebaja, los intereses por créditos para el pago de los Inventarios, incluso cuando existe una transacción de financiación.

- *Costos de Prestación de servicios*

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación del mismo. La mano de obra y demás costos relacionados con las ventas y el personal de la administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizan como gastos del periodo en el que se haya incurrido.

Cuando la empresa preste servicios, las erogaciones y los cargos relacionados se acumularán en las cuentas de costos de transformación de acuerdo con el servicio prestado. El traslado a costo de ventas se realizará una vez previa distribución de los costos indirectos. Pero si el ingreso no se ha reconocido se dejará en la cuenta de inventario.

- *Sistema de inventario y fórmulas del cálculo del costo*

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán los métodos de costo promedio o identificación específica.

➤ **Medición posterior de los Inventarios**

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se esperan comercializar se medirán al menor valor entre el costo que se encuentran reconocidos los inventarios y el valor neto de realización.

Los suministros se medirán al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

Propiedades, planta y equipo

Se reconocerá como Propiedad Planta y equipo los activos que se esperan usar por más de un periodo contable y cumple las siguientes características:

- a) Es un recurso controlado como resultado de sucesos pasados
- b) Es decir, el derecho de propiedad no es esencial. Un recurso mantenido en arrendamiento (operativo o financiero) podrá ser reconocido si la empresa controla los beneficios que se espera que fluyan del recurso.
- c) Es un recurso del cual se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Es decir, que contribuye directa o indirectamente a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo;
- d) El costo del recurso se puede medir con fiabilidad.

La propiedad planta y equipo reconocerá en el momento de registrar la entrada de almacén y se clasificará como devolutivos, inmuebles y Comodatos.

Inmuebles

- ✓ Edificios y Casas
- ✓ Terrenos
- ✓ Redes

Devolutivos

- ✓ Equipos y máquinas para oficina, Mobiliario y Enseres
- ✓ Equipo para el procesamiento de Datos (Hardware)

- ✓ Equipos y máquinas para transportes y Accesorios
- ✓ Equipos y Maquinaria
- ✓ Equipos máquinas y Elementos para comunicación, Radio, Televisión, señales, sonidos, radar y proyección.
- ✓ Equipos y máquinas para microfilmación, fotografía, fotocopiado, filmación y grabación- Equipos, Máquinas agrícolas y sus accesorios
- ✓ Herramientas y sus accesorios- Elementos de operación y Acueducto

Comodatos

- ✓ Equipos y máquinas para oficina, Mobiliario y Enseres
- ✓ Equipo para el procesamiento de Datos (Hardware)
- ✓ Equipos y máquinas para transportes y Accesorios
- ✓ Equipos y Maquinaria
- ✓ Equipos máquinas y Elementos para comunicación, Radio, Televisión, señales, sonidos, radar y proyección.
- ✓ Equipos y máquinas para microfilmación, fotografía, fotocopiado, filmación y grabación- Equipos, Máquinas agrícolas y sus accesorios
- ✓ Herramientas y sus accesorios- Elementos de operación y Acueducto

• Se reconocerán por separado los terrenos y los edificios, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

• Se reconocerán como costos, el mantenimiento de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios del periodo en que se incurra. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la empresa con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

• EMSERCHIA E.S.P, reconocerá los activos generados por acuerdos interadministrativos siempre y cuando en el título jurídico se estipule que exista control y se pueda definir el propósito del activo.

• Las reparaciones son erogaciones en que incurre la empresa con el fin de recuperar o aumentar la capacidad normal de uso del activo. Se debe evaluar objeto contractual de las reparaciones y se reconocerán de la siguiente manera

En el caso de recuperar la capacidad normal del activo se reconocerán como costo, y en el caso de aumentar la capacidad del activo se reconoce como mayor valor del activo.

• Se reconocerá como activos los bienes cuyo valor individual sea superior a medio (0,5) salario mínimo mensual legal vigente. Los activos que no cumplan estas condiciones se reconocerán como consumo controlado en la cuenta de Inventarios.

creando en el aplicativo (software) una hoja de vida por dicho activo.

- EMSERCHIA E.S.P, puede también realizar adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la empresa para aumentar la vida útil del

activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

- a) Si esta adición es separable e identificable completamente del activo al que se incorpora debe ser tratado como un activo distinto o componente, asociado al activo principal y se deberá depreciar en la vida útil estimada de la adición.
- b) Si la adición es identificable pero no es posible separarse del activo al que se incorpora sin que además amplíe la generación de los beneficios económicos futuros, deberá depreciarse en el resto de la vida útil de activo original.

Como mínimo una vez al año se debe hacer inventario de activos de propiedad planta equipo, en las cuales pueden generarse las siguientes situaciones:

Sobrantes- En cuanto a los sobrantes de bienes muebles: “Representa el valor de los bienes que, por situaciones de legalidad, medición u otra causa especial no habían sido reconocidos, por lo tanto, se deben reconocer como un debito en la cuenta que correspondan del Grupo 16-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, y un crédito en un auxiliar de la subcuenta de INGRESOS DIVERSOS- SOBRANTES- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Faltantes- Cuando se presenten faltantes sin responsabilidad, la entidad debe reconocer un débito en la subcuenta -Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros de la subcuenta-GASTOS DIVERSOS, y un crédito en la en las cuentas que correspondan del Grupo 16-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

En el momento que EMSERCHIA E.S.P conozca de la pérdida o faltante de bienes, adicional a las gestiones administrativas relacionadas con la reclamación ante la compañía aseguradora o el servidor público, la puesta en conocimiento de los organismos o instancias competentes, y con independencia de si se inicia o no un proceso de responsabilidad fiscal, contablemente procederá a retirar de los saldos contables, el valor de los faltantes o pérdida de bienes, con un débito a la subcuenta -Pérdida en siniestros, de la cuenta –GASTOS DIVERSOS, o Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros de la subcuenta-GASTOS DIVERSOS y un crédito a la subcuenta respectiva de las cuentas del grupo 16-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

De manera simultánea, la entidad contable pública reconoce la contingencia mediante un débito en la subcuenta En proceso internas, de la cuenta – RESPONSABILIDADES DE ORDEN DEUDORAS y como contrapartida un crédito en la subcuenta Responsabilidades, de la cuenta DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA.

➤ **Medición inicial de las propiedades planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo, se medirán al costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- El precio de adquisición.
- Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo;
- Los honorarios profesionales;
- Así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la empresa para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Esto, cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurra la empresa como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado periodo.

Las propiedades, planta y equipo producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la empresa medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

➤ **Medición posterior de La propiedad planta y equipo**

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

➤ Depreciación

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

➤ Periodo de depreciación

- La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa.
- La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.
- La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la empresa espera obtener del mismo.
- Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:
- La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo; El desgaste físico esperado, que depende
- de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionado.

El detalle de vidas útiles asignadas a cada elemento de propiedad, planta y equipos es el siguiente:

Tipo de Bien	Años de Vida Útil
Terrenos	Indefinido
Edificaciones	50 años
Redes, Líneas o cables	40 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Cómputo	5 años
Vehículos	10 años
Equipo de Comedor	10 años

➤ **Revisión de vidas útiles**

EMSERCHIA E.S.P efectuará la revisión sólo si hay algún indicio de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado.

➤ **Deterioro**

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la compañía aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

➤ **Baja en cuentas**

La compañía dará de baja en cuentas un elemento de propiedad, planta y equipo, cuando el departamento contable reciba el acto administrativo que autoriza las bajas.

La ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá en el resultado del periodo en el que el elemento sea dado de baja.

➤ **Activos intangibles**

Se reconocerán como Activos Intangibles los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

➤ **Otros Activos**

Los Otros activos reconocerán de acuerdo con la siguiente clasificación:

➤ **Bienes y servicios pagados por anticipado**

- **Seguros-** Se reconoce al momento de hacer efectiva la compra de las pólizas, estos valores se deben amortizar en el periodo que dure la protección. El reconocimiento de la amortización se debe realizar distribuyendo el valor de la póliza en el número de meses que esta tiene vigencia.

- **Estudios y Proyectos-** Se reconocen en el momento que se recibe, y se debe amortizar durante el tiempo que el estudio le produzca a EMSERCHIA E.S.P, beneficios económicos.

- **Bienes y Servicios-** Son conceptos de bienes y servicios que se reciben de terceros y se deben amortizar durante el periodo que se reciban los bienes y servicios o se causen los costos o gastos. El reconocimiento de la amortización se realiza en la medida que se reciban los bienes, o con las actas de entregas parciales de los servicios.

- **Otros bienes y servicios pagados por anticipado-** Son otros conceptos de bienes y servicios que se reciben de terceros y se deben amortizar durante el periodo que se reciban los bienes y servicios o se causen los costos o gastos. El reconocimiento de la amortización se realiza en la medida que se reciban los bienes, o con las actas de entregas parciales de los servicios.

➤ **Avances y Anticipos Entregados**

- **Anticipos sobre convenios y acuerdos-** Representa los valores de los anticipos entregados a terceros con los cuales se ha realizado un acuerdo o acto jurídico de colaboración, y se reconocen en las fechas estipuladas en las cláusulas contractuales.

- **Avances para viáticos y gastos de viaje-** Representa los valores entregados por la empresa, en forma anticipada, correspondientes a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización, y se reconocen en el momento que se giran los recursos teniendo en cuenta el procedimiento estipulado para este tipo de solicitudes.

- **Anticipo para adquisición de bienes y servicios-** Representa los valores entregados por la empresa, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, que están pendientes de legalización y se reconocen en el momento del giro de los recursos.

- **Otros avances y anticipos-** Representa los valores entregados por la empresa que no están clasificados en los textos anteriores, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, que están pendientes de legalización y se reconocen en el momento del giro de los recursos.

- **Anticipos o Saldos a favor por impuestos y contribuciones-** Representa el valor de los recursos a favor de la empresa por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, así como los saldos a favor, originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras.

➤ **Cuentas Por pagar**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento.

Independientemente de que se originen en operaciones de crédito público en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificaran al costo o costo amortizado

La política que adopta la Empresa para las cuentas por pagar es cancelar sus obligaciones

dentro de los plazos normales del sector, por lo tanto, las cuentas por pagar se medirán al costo.

➤ **Préstamos por pagar**

- Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes del efectivo y otro instrumento.
- La Dirección financiera debe determinar que los saldos de obligaciones financieras son pasivos ciertos, determinados en forma razonable y valorado utilizando el método de la tasa de intereses efectiva.
- La Dirección financiera debe determinar que las obligaciones financieras y sus saldos están debidamente soportados en documentos internos y externos legales.
- La Dirección financiera debe determinar el cumplimiento de los requisitos que autorizan el endeudamiento y la entrega de garantías, con la verificación que el crédito fue utilizado para el fin correspondiente.

➤ **Beneficios a Empleados**

- Los beneficios a empleados son todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. En esta se indicará como se manejan los beneficios de acuerdo a las siguientes categorías:
 - **Beneficios de corto plazo** Se reconocen a corto plazo los beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado los servicios a la empresa durante el periodo contable, estos son sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.
 - **Beneficios largo plazo** Se reconocen los beneficios otorgados a los empleados con vínculo laboral y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios, entre estos premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios a largo plazo, beneficio por invalidez permanente, ente otros.
 - **Beneficios a terminación del vínculo laboral o contractual.** Se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable.
- La Coordinación Comercial y Coordinación Administrativa determinará que se han reconocido todas las obligaciones laborales a favor de los empleados, que los saldos de

gastos, costos y pasivos han sido reconocidos por los valores correctos de acuerdo con las normas laborales y acuerdos contractuales, a través de un informe a la Dirección financiera para que esta verifique y plasme en los estados Financieros esta información.

➤ **Provisiones**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Se reconocerán Provisiones solo cuando:

Exista una obligación cierta a 31 de diciembre del año que se informa, ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado.

Si La Empresa de Servicios Públicos de Chía “EMSERCHIA E.S.P.” posee una obligación presente, que probablemente exija una salida de recursos, se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación

➤ **Ingresos**

- Son los ingresos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de **EMSERCHIA E.S.P** que corresponden a las ventas, bien sean por el suministro de bienes y/o la prestación de servicios y otros ingresos.

➤ **La política de la empresa para los ingresos es;**

Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias se desagregarán, por la venta de bienes, por la prestación de servicios, los ingresos financieros y los otros ingresos.

➤ **Ingresos por venta de Bienes**

Se reconocen ingresos por venta de bienes, aquellos generados por la compañía en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos.

La compañía reconoce los ingresos generados por la venta de bienes si se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: a) Se han transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes. b) La compañía no conserva ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los bienes vendidos. c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. d) Es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción. e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Los bienes comercializados de servicios públicos se reconocen al momento de generar la consolidación de ingresos mensuales.

➤ **Ingresos por venta de Servicios**

Se reconocen como ingresos aquellos obtenidos por la compañía en la ejecución de un contrato, estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de terceros o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Cuando el resultado de una transacción que suponga la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de avance de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

- **Prestación de servicios-** Son conceptos facturados por servicios complementarios, y se reconocen al momento de generar la factura de venta (Solicitud de disponibilidad del servicio, solicitud de datos técnicos, aprobación de proyectos, alquiler de equipo de succión, desplazamientos de alquiler de equipos etc.).
- **Prestación de Servicios públicos-** son conceptos facturados por facturación de servicios públicos y están representados por la prestación de servicios, los suministros y elementos de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

Estos ingresos se caracterizan por que ya se han prestado en su totalidad y el derecho para reconocerlos se encuentra estipulado en los contratos de condiciones uniformes.

➤ **Ingresos Financieros**

Representa el valor de los ingresos obtenidos por la empresa que provienen de instrumentos financieros y se clasifican de la siguiente manera:

Ingreso por el uso de Activos por parte de terceros (intereses)- corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso del efectivo y equivalentes al efectivo de la empresa y se reconocen en el momento que se identifica la partida en el extracto mensual.

Ingresos por intereses corrientes en financiaciones - Es política de la empresa realizar las financiaciones, con cobro de intereses corrientes, para ello se tendrá en cuenta los siguientes criterios.

- a) Las financiaciones se harán siguiendo los lineamientos de la normatividad legal.
- b) Las financiaciones tendrán una tasa de interés que no sobrepasara la tasa máxima permitida, establecido por la entidad competente.
- c) Se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

Ingresos por intereses en acuerdos de pago de deudas existentes- Es política de la empresa realizar acuerdos de pago y para ello se tendrá en cuenta los siguientes criterios.

- a) los acuerdos de pago se harán siguiendo los lineamientos de la normatividad legal.

- b) En los acuerdos de pago se cobrará una financiación cuya tasa de interés no sobrepasará la tasa máxima permitida, establecido por la entidad competente.
- c) Se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.
 - **Ingresos por intereses de mora-** Se reconocerá un ingreso por intereses de mora, siempre que tenga el derecho legal por este concepto y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros.

La probabilidad de recaudo de estos intereses está ligada a la probabilidad de recaudo de la cuenta principal, cuando la probabilidad de recaudo de esta sea baja o nula, la cuenta por cobrar por concepto de intereses por mora solo deberá ser reconocida como ingreso en el momento de su recaudo independientemente de su facturación.

El derecho a reconocer intereses de mora debe estar estipulado en el contrato de condiciones uniformes.

➤ **Otros Ingresos**

Representan el valor de los ingresos de la empresa que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos y se clasifican de la siguiente manera.

- **Ingresos por Incapacidades-** se reconoce en el momento de recibir el formato de incapacidades del departamento de recursos humanos.
- **Ingresos diversos-** Representa el valor de los ingresos de la empresa provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas como sobrantes, recuperaciones, aprovechamientos, indemnizaciones, responsabilidades fiscales y otros ingresos ordinarios, y se reconocen en el momento de identificar la transacción.
- **Ingresos por impuestos a las ganancias diferidos -** Representa el valor del impuesto a las ganancias pagado durante el periodo que es susceptible de ser recuperado en periodos futuros y que se origina por a) diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide; y b) beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento. Así mismo, representa el valor de las reversiones de las diferencias temporarias imponibles y el aumento del valor de los activos por impuestos diferidos cuando la empresa recupere la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los saldos dados de baja. Se reconoce como mínimo una vez al año con la evaluación de las bases fiscales y las bases contables de activos y pasivos.
- **Ingresos por la reversión de las pérdidas por deterioro de valor-** Representa el valor de la reversión de las pérdidas por deterioro de periodos anteriores que se origina por cambios producidos en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo. Se reconoce como mínimo una vez al año, con el resultado de la evaluación del deterioro del valor de los activos.

➤ **Ingresos por la reversión de provisiones** - Representa el valor de la reversión de las provisiones de periodos anteriores que se origina por cambios en las estimaciones

➤ **Medición de los ingresos**

Los ingresos se miden por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, luego de deducir las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

➤ **Ingresos por venta de Bienes**

Se miden por el valor estipulado en la tabla de tarifas según la resolución del área comercial.

➤ **Ingresos por venta de Servicios**

- **Prestación de servicios**- Por el valor establecido en la tabla de tarifas según la resolución del área comercial

- **Prestación de Servicios públicos**- Se miden de acuerdo con el marco tarifario legalmente autorizado.

➤ **Ingresos Financieros**

- **Ingreso por el uso de Activos por parte de terceros (intereses)**- se miden a la tasa implícita en el instrumento o a la tasa de mercado.

- **Ingresos por intereses corrientes en financiaciones o acuerdos de pagos**- En los acuerdos de pago se cobrará una financiación cuya tasa de interés no puede superar la tasa máxima permitida, establecido por la entidad competente.

- **Ingresos por intereses de mora**- se mide con la teniendo en cuenta no sobrepasar la tasa máxima permitida legalmente.

Otros Ingresos

- **Ingresos diversos**- Se mide al costo de la transacción.

- **Ingresos por impuestos a las ganancias diferidos**- se mide con la tasa efectiva de tributación.

- **Ingresos por la reversión de las pérdidas por deterioro de valor**- se mide al costo de la transacción.

Subvenciones

• Se reconocerá como una subvención, los recursos procedentes de terceros, que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyectos específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones. Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor, de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

- Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas y del tipo de recursos que reciba la empresa, las subvenciones serán susceptibles de reconocerse como pasivos e ingresos. Las subvenciones condicionadas se tratan como pasivo hasta tanto se cumplan las condiciones para su reconocimiento como ingreso.
- Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocen, afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causan los gastos y costos que se estén financiando.

➤ **Reconocimiento de gastos**

- Se reconocerán Gastos cuando existan decrementos en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones de valor de los Activos, o bien como generación o aumento de los Pasivos, que dan como resultado reducción del Patrimonio, distintas de las relacionadas con las distribuciones hechas a los Accionistas de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P” EMSERCHIA”.
- Para el reconocimiento de los Gastos, la Gerencia debe observar los criterios de reconocimiento de las partidas de los Activos y los Pasivos según sus respectivas políticas contables.

Se clasificarán según la siguiente distribución:

- **Gastos por depreciaciones** Se reconocerá como Gastos por Depreciaciones de Activos reconocidos como Propiedad, Planta y Equipo y reconocidos como Intangibles a la distribución sistemática del Importe Depreciable del Activo a lo largo de su vida útil, según la aplicación de las respectivas Políticas contables.
- **Gastos por deterioro del valor de activos** Se reconocerá como Gastos por Deterioro del Valor de las partidas reconocidas como Activos a las estimaciones definidas en cada Política Contable según corresponda el activo.
- **Gastos operacionales de administración** Se reconocerá como Gastos Operacionales de Administración a los gastos generados en el desarrollo de las Actividades Ordinarias de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P “EMSERCHIA” directamente relacionados con la gestión administrativa, directiva, financiera y legal. Excluyendo los Gastos por Depreciaciones y los Gastos por Deterioros del Valor de los Activos.
- **Gastos operacionales de ventas** Se reconocerá como Gastos Operacionales de Ventas a los gastos generados en el desarrollo de las Actividades Ordinarias de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P “EMSERCHIA” directamente relacionados con la gestión de ventas, distribución, mercadeo, comercialización, promoción y publicidad. Excluyendo los Gastos por Depreciaciones y los Gastos por Deterioros del Valor de los Activos.

- **Otros gastos** Se reconocerán como Otros Gastos a los gastos que surgen de la actividad ordinaria de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P “EMSERCHIA” y que no corresponden a Gastos Operacionales de Administración o a Gastos Operativos de Ventas.
- **Pérdidas** Se reconocerá como Perdidas a los gastos que se ocasionan por la disposición de Activos, distintos a los reconocidos como Inventarios, cuando se venden por un menor valor al registrado en libros.
- **Costos Financieros** Se reconocerá como Costos Financieros a los intereses y los otros costos que están relacionados con los dineros que LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P “EMSERCHIA” ha tomado prestados. Se incluyen:
 - a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo para los pasivos financieros, de acuerdo con su respectiva Política Contable
 - b) Los gastos financieros con respecto a los arrendamientos financieros.
 - c) Los ajustes de los gastos por intereses debido a las diferencias de cambio de los préstamos en moneda extranjera.
- **Gasto por impuesto a las ganancias** Se reconocerá como Gasto por Impuesto a las Ganancias al gasto por el impuesto de Renta, Cree y Complementarios, siguiendo las instrucciones del Estatuto Tributario y que son originados por las ganancias fiscales que resultan de la diferencia entre los ingresos fiscales y los gastos deducibles.

➤ **Costos de ventas**

Los costos de ventas de la Empresa se derivan de las actividades relativas a la prestación de servicios públicos. EMSERCHIA reconocerá como costos de ventas, cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los inventarios que puedan medirse con fiabilidad.

Los costos de ventas se reconocerán sobre la base de la asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos por la venta de servicios públicos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

Los costos de ventas asociados a la actividad ordinaria de EMSERCCHIA son:

- Servicio de acueducto
- Alcantarillado
- Aseo
- Otros

A continuación, se relacionan las notas a los Estados Financieros que no aplican para la entidad:

NOTA 4. LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA

NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo incluye los recursos líquidos disponibles de manera inmediata, tales como caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes de efectivo son inversiones altamente líquidas, que pueden convertirse fácilmente en efectivo y cuya recuperación no supera los tres meses. Estas inversiones se mantienen principalmente para cubrir obligaciones de pago a corto plazo, en lugar de fines de inversión, y presentan un riesgo mínimo de fluctuaciones en su valor. Tanto el efectivo como sus equivalentes se destinan a garantizar el funcionamiento operativo y el cumplimiento de las responsabilidades financieras de EMSERCHÍA E.S.P.

5. Caja

Se encuentra constituida y reglamentado el funcionamiento de la Caja Menor en la Empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSERCHIA ESP., con el fin de atender erogaciones de menor cuantía, que tengan el carácter de situaciones IMPREVISTAS, URGENTES, IMPRESCINDIBLES O INAPLAZABLES y adicionalmente que no sean susceptibles de contratación conforme al actual manual de contratación (Acuerdo 11 de 2017), en especial haciendo uso del numeral 4.6 del Capítulo IV del mencionado manual. Los pagos que se produzcan no podrán exceder del diez por ciento (10%) del valor total autorizado por cada uno de los rubros de la Caja Menor durante el año. Mediante Resolución No. 001-2025 se dio apertura durante el mes de enero a la caja menor y opera únicamente durante una vigencia fiscal (anual), su legalización se realiza en las fechas establecidas por la Dirección Administrativa y Financiera durante el cierre de cada mes del año fiscal 2025, para diciembre se realizará el

reintegro del saldo en efectivo para liquidar y entregar la caja menor por parte del responsable e iniciar con la apertura para la nueva vigencia para el año 2026.

5.1 Depósitos en instituciones financieras

Corresponde a los saldos en entidades Financieras en donde se tienen cuentas corrientes y de ahorros para el pago de las obligaciones, y cubrir los diferentes gastos y proyectos de inversión de la Empresa, todas las cuentas se encuentran conciliadas al 31 de diciembre de la vigencia 2025.

Los recursos recibidos en administración corresponden a convenios interadministrativos firmados entre EMSERCHIA E.S.P., el Municipio de Chía y la CAR, con los cuales se proyectaron las obras para la renovación de redes de Acueducto y Alcantarillado con el fin de mejorar la prestación de los servicios públicos, se encuentran en las cuentas de ahorro en Instituciones Financieras, ya que estos depósitos son de uso relativamente inmediato.

Durante la vigencia 2025 se encuentran en ejecución los convenios C.I. 7041626 implementación y mejoramiento del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial, C.I. 7127071 Renovación y protección del sistema de compuertas de Chía y C.I. 7801440 Ejecución de proyectos de infraestructura de alcantarillado pluvial y sanitario y fortalecimiento de los procesos operativos de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR I en el municipio de Chía, C.I.8563766 construcción del alcantarillado pluvial sobre la carrera 10 entre calle 5 con conexión al conector la Lorena del municipio de Chía, también C.I.8504771 proyectos de infraestructura enfocados en la instalación, reposición, ampliación y optimización de sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario en el municipio de Chía.

Además, la empresa posee nueve (9) cuentas de convenio y una (1) destinación específica: 1) En el Banco Davivienda Cuenta de Ahorro 4578, sumados el rubro por la indemnización del siniestro del vehículo compactador sufrido en el año 2018 por \$109.840.500 Mcte., y el reintegro por cuenta del ANLA, por reconocimiento de la Exclusión de IVA en la adquisición de (7) cajas compactadoras con un total de \$149.213.524 Mcte. cuenta de ahorro 5088 Banco Davivienda contiene saldo de \$ 87.453.47.2).C. I N°648 la manija 3). la cuenta de ahorro 4453 y4490 los convenios 2019- CV006 la balsa y 2019 -CV011fagua, para servidumbres de servicios Públicos en la construcción de los colectores sobre la franja del rio Frio que conectaran con la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR II.4) Cuentas 7288 y 7643, recursos provenientes de convenios Obras Publicas y compuertas valor de \$ 10.961.335.881.02

En banco de Bogotá: 5) Cuenta de ahorros 6897, 1267-2015 PTAR II con la CAR se encuentra ejecutado y pendiente de aprobación del acta de liquidación, los recursos se encuentran en la cuenta de ahorros en el banco de Occidente.6)cuentas 6985,0045,9708 convenios planta de tratamiento de aguas residuales PTAR I, CLL 6 y ampliación de alcantarillado, con valor conjunto de \$ 4.432.957.496.05 Mcte .En la vigencia 2021 fue creada la cuenta de ahorros con el banco de Bogotá 1174 (Incapacidades), con el fin de direccionar exclusivamente los recursos

provenientes del pago de incapacidades por las entidades promotoras de salud y Administradora de Riesgos laborales, permitiendo un mayor control del cobro y seguimiento al pago de estas. Finalmente se puede evidenciar la concentración de los recursos por el recaudo de la facturación de los servicios públicos y complementarios resultado de la operación de la entidad en las cuentas de ahorro del Banco Davivienda 0757,397 y Banco de Bogotá 9181 y cuenta de datafono 3684. En la cuenta 2738 de ahorro Banco de Occidente se encuentran los recursos destinados a provisión de Poir valor de \$ 5.616.287.865.14

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

6.1 Inversiones de Administración de Liquidez

Se reconoce como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

Las inversiones de administración de liquidez se reconocen en la fecha de liquidación, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de contratación. La fecha de liquidación es la fecha en la cual los títulos fueron transferidos a la empresa. La fecha de contratación es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción.

El propósito de la apertura en los Fondos de Inversión Colectiva es el de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses, Emserchia cuenta con (4) Fondos de Inversión Colectiva al 31 de diciembre de 2025 clasificados en la categoría de Inversiones de Administración de Liquidez a Valor de Mercado (Valor Razonable) con cambios en el Resultado, de los cuales (3) fondos constituidos en Fiduciaria Davivienda 0635, 1039 (VIAT), 1641 (Desincentivo) y (1) fondo en Fiduciaria Bogotá 8237.

1221	Fondos de Inversion colectiva	dic-25	dic-24	Valor Variación
12211601	F.I DAVMIENDA 0635	827,834.29	2,361,999,336.00	-2,361,171,501.71
12211602	F.I. BOGOTA 8237	2,085,700,221.94	76,554,118.33	2,009,146,103.61
12211603	F.I DAVMIENDA 1039	50,807.60	293,361,762.85	-293,310,955.25
12211604	F.I. DAVMIENDA 1641	228,045,408.27	373,699,273.50	-145,653,865.23
	Total Fondos de Inversion colectiva	2,314,624,272.10	3,105,614,490.68	-790,990,218.58

6.2 Inversiones en Controladas, Asociadas y Negocios Conjuntos

Se reclasificarán como inversiones en entidades en liquidación aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordene la liquidación de la entidad receptora de la inversión. Las inversiones en entidades en liquidación se medirán por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación y se mantendrán por ese valor hasta la baja en cuentas. Además, si con anterioridad a la reclasificación como inversión en entidades en liquidación, se reconocieron ganancias o pérdidas en el patrimonio por la aplicación del método de participación patrimonial, la empresa mantendrá dichas partidas de forma separada en el patrimonio hasta que la inversión en liquidación se dé de baja.

El valor de las Inversiones en Entidades en Liquidación corresponde a la participación accionaria en la sociedad Hydros Chía S en C A con una participación del 88%, el valor nominal de cada acción es de \$1.000 mcte. Se reconoce el deterioro del 100% de la inversión en Hydros Chía S en C A, soportado en el fallo del Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Zipaquirá con fecha del 28 de febrero de 2011, en donde resuelve declarar la nulidad absoluta de la escritura pública de la sociedad. La entidad por lo tanto no tiene negocio en marcha, no le genera a la entidad ningún beneficio económico. Atendiendo las recomendaciones de la Contraloría de Cundinamarca se realizará nuevamente a partir del segundo semestre del 2022 reporte de la situación jurídica a la Junta Directiva por Hydros Chía S. en C.A., la primera socialización del estado se realizó en la Junta directiva del 13 de septiembre de 2021.

Inversiones en entidades en liquidacion		dic-25	dic-24	Valor Variación
121602	SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA	88,000,000.00	88,000,000.00	0.00
128042	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	-88,000,000.00	-88,000,000.00	0.00
Total Inversiones en entidades en liquidacion		0.00	0.00	0.00

TOTAL INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	\$ 2,314,624,272.10	\$ 3,105,614,490.68	-\$ 790,990,218.58	\$ 790,990,218.58
---	----------------------------	----------------------------	---------------------------	--------------------------

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Se consideran cuentas por cobrar los derechos que adquiere la entidad como resultado del desarrollo de sus operaciones, de los cuales se prevé la obtención futura de un flujo financiero fijo o determinable, ya sea mediante efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero.

En la Empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSERCHÍA E.S.P., los deudores corresponden a los recursos y al valor de los derechos de cobro generados en el ejercicio de sus funciones, los cuales otorgan la facultad de requerir a un tercero el pago derivado de la prestación de los servicios. Las cuentas por cobrar se dividen en: 1-) Cuentas por cobrar comerciales, 2-) Otras cuentas por cobrar, tanto las cuentas por cobrar como las otras cuentas por cobrar se clasifican en la categoría de costo, y su reconocimiento inicial se realiza por el importe de la transacción.

7.1 Cuentas por Cobrar Comerciales

De acuerdo con las políticas contables de la entidad, EMSERCHÍA E.S.P. clasifica las Cuentas por Cobrar Comerciales en las siguientes modalidades: venta de bienes, prestación de servicios y prestación de servicios públicos. La venta de bienes hace referencia a los bienes vinculados a los servicios públicos, correspondientes principalmente a la comercialización de agua en bloque y medidores.

Los otros servicios incluyen los conceptos facturados por los costos asociados a las operaciones, procedimientos y servicios complementarios relacionados con los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, así como otros servicios especiales, entre los que se encuentran: solicitud de disponibilidad del servicio, solicitud de información técnica, aprobación de proyectos, alquiler de equipos de succión, desplazamiento por alquiler de equipos, revisión de diseños hidrosanitarios y prestación del servicio de aseo en eventos masivos, entre otros. Estos conceptos se reconocen en el momento de la generación de la factura electrónica de venta. Los valores a cobrar a los usuarios por concepto de operaciones y procedimientos derivados de la prestación de los servicios complementarios de acueducto, alcantarillado y aseo se establecen mediante la resolución correspondiente.

Venta de Bienes y Prestación de Servicios		dic-25	dic-24	Valor Variación
1316	Venta de Bienes Comercializados	76,764,893.00	66,000.00	76,698,893.00
1317	Prestación de Servicios	53,001,498.59	3,082,014.00	49,919,484.59
Total por venta de bienes y Prestación de Servicios		129,766,391.59	3,148,014.00	126,618,377.59

La Prestación de Servicios Públicos, que representa los derechos adquiridos a favor de la empresa EMSERCHIA E.S.P., originados en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, suministros, y elementos de acueducto, alcantarillado, aseo y que se reconocen al final del mes en la consolidación de los ingresos mensuales. La información ha sido tomada del módulo de Servicios Públicos que pasa a través de interfaz al módulo de Contabilidad correspondiente a la "Estadística Contable Mensual de Facturación" del software Sysman Software con corte al último día del mes de diciembre 2025. Las Tarifas son las derivadas de la aplicación de las metodologías definidas por la CRA: Resolución CRA 720/15 para aseo, Resoluciones 688/14 y 735/15, para acueducto y alcantarillado.

131802	Servicio de Acueducto	dic-25	dic-24	Valor Variación
13180201	CARGO FIJO ACUEDUCTO	290,761,758.24	289,973,603.24	788,155.00
13180203	CUENTAS POR COBRAR ACUEDUCTO CONEXION	16,401,049.00	27,556,480.00	-11,155,431.00
13180205	CUENTA POR COBRAR ACU REINSTALACION	7,479,615.00	7,719,058.00	-239,443.00
13180206	CUENTAS POR COBRAR ACUEDUCTO OTROS SERVICIOS	26,856,963.00	22,693,281.00	4,163,682.00
13180207	MEDIDOR	0.00	312,846,767.00	-312,846,767.00
13180208	MATERIALES	18,802,785.00	29,259,135.00	-10,456,350.00
13180209	MANO DE OBRA	12,823,344.00	43,989,414.00	-31,166,070.00
13180214	SUSPENSION	8,869,420.55	9,786,112.00	-916,691.45
13180217	CUENTAS POR COBRAR AJUSTES VARIOS	0.00	4,475.00	-4,475.00
13180218	CUENTA POR COBRAR AC CONSUMO C.M.O	564,229,247.00	582,782,932.00	-18,553,685.00
13180219	CUENTA POR COBRAR AC CONSUMO C.M.I	926,997,298.00	924,682,192.00	2,315,106.00
13180224	DESINCENTIVO	6,778,267.00	97,988,078.00	-91,209,811.00
13180289	OTRAS CUENTAS POR COBRAR AA	60,605,412.01	62,426,666.58	-1,821,254.57
Total Acueducto		1,940,605,158.80	2,411,708,193.82	-471,103,035.02

131803	Servicio de Alcantarillado	dic-25	dic-24	Valor Variación
13180301	CARGO FIJO ALCANTARILLADO	134,128,665.00	130,205,264.00	3,923,401.00
13180303	COSTOS DE CONEXIÓN ALCANTARILLADO	14,343,927.00	25,889,247.00	-11,545,320.00
13180304	C.M.O. CONSUMO ALCANTARILLADO	369,201,995.00	303,209,224.00	65,992,771.00
13180306	C.M.I. CONSUMO ALCANTARILLADO	520,227,230.00	544,523,252.00	-24,296,022.00
13180307	C.M.T. ALCANTARILLADO	9,479,053.00	10,184,278.00	-705,225.00
13180319	OTROS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	29,351.00	398,732.00	-369,381.00
Total Alcantarillado		1,047,410,221.00	1,014,409,997.00	33,000,224.00

131804	Servicio de Aseo	dic-25	dic-24	Valor Variación
13180401	BARRIDO Y LIMPIEZA	50,992,462.00	50,314,930.00	677,532.00
13180402	COMERCIALIZACION	11,327,675.00	11,175,511.00	152,164.00
13180403	RECOLECCION Y TRANSPORTES	442,054,710.00	427,569,997.00	14,484,713.00
13180404	TRATAMIENTO Y DISPOSICION	140,913,618.00	130,032,657.00	10,880,961.00
13180405	TRAMO EXCEDENTE	981,023.00	1,000,403.00	-19,380.00
13180406	ASEO DESHABITADO	1,602,577.00	1,634,366.00	-31,789.00
13180407	RECARGO DE ASEO	190,708.00	355,188.00	-164,480.00
13180408	SERVICIO ESPECIAL DE ASEO	4,784,070.00	2,668,491.00	2,115,579.00
13180409	DEUDA ANTERIOR DE ASEO	12,863,453.00	13,192,592.00	-329,139.00
13180411	APROVECHAMIENTO	143,645,769.00	107,913,605.00	35,732,164.00
13180412	LIMPIEZA URBANA(CLUS)	5,875,932.00	9,777,598.00	-3,901,666.00
13180414	COSTO V/R DEL INCENTIVO APROVECHAMIENTO VIAT	22,498,679.00	19,609,918.00	2,888,761.00
13180415	COMERCIALIZACIÓN 118.6%	102,262,146.00	102,501,854.00	-239,708.00
Total Aseo		939,992,822.00	877,747,110.00	62,245,712.00

7.2 Otras Cuentas por Cobrar

Representa el valor de los derechos de cobro de la empresa por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en cuentas anteriores y se reconocen de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar a trabajadores - Se reconoce al momento de identificar el hecho que genera algún descuento al trabajador y el tercero será el que el procedimiento determine, con corte de diciembre -2025 existe un saldo de \$2.818.023

Cuentas por cobrar a entidades promotoras de salud - Se reconocen en contabilidad con el formato de incapacidades entregado por el departamento de Recursos Humanos. El rubro de incapacidades mantiene un control individual correspondiente a Aliansalud EPS, Cafesalud EPS, Compensar, Coomeva EPS, Cruz Blanca, EPS Salud vida S.A., EPS Sanitas, EPS Sura, Famisanar EPS, Nueva EPS, Salud Total, SaludCoop EPS, Colfondos, Colpensiones, Compañía de Seguros Bolívar, La Previsora Compañía de Seguros, Seguros de Riesgos Laborales Suramericana, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA, con corte de diciembre-2025 existe un saldo de \$70.930.039.91

	dic-25	dic-24	Valor Variación	VALOR VARIACION
Subsidios por Cobrar	897,064,192.00	724,462,856.00	172,601,336.00	-\$ 172,601,336
13180801 Subsidio Servicio de Acueducto	0.00	0.00	0.00	-
13180802 Subsidio Minimo Vital Acueducto	349,631,376.00	349,745,150.00	-113,774.00	113,774.00
13180901 Subsidio servicio de Alcantarillado	520,534,256.00	347,819,146.00	172,715,110.00	- 172,715,110.00
13180902 Subsidio Minimo Vital Alcantarillado	0.00	0.00	0.00	-
13181001 Subsidio Servicio de Aseo	26,898,560.00	26,898,560.00	0.00	-
Total Servicios Públicos	4,954,838,785.39	5,031,476,170.82	-76,637,385.43	76,637,385.43

Cuentas por cobrar a entidades financieras, con corte de diciembre-2025 existe un saldo de \$3.985.035,82 dentro de las cuales están Colpatría, Banco Davivienda, Banco de Bogotá, Banco de Occidente y Fiduciaria Davivienda.

Otras Cuentas por Cobrar - Se reconocen al momento de identificar el hecho que genera derecho de cobro a proveedores y contratistas. Cuentas por cobrar Terceros (Proveedores) - Corresponde a GC CARDENAS SAS, por valor de \$40.696.700 menor valor retenido en cuentas de estampillas, tasas y retenciones aplicables de Ley en el año 2021.

Cuentas por cobrar por sanciones correspondiente a corrección en el 1er. Bimestre de 2025 en la declaración del IVA por valor de \$2.464.000.

	dic-25	dic-24	Valor Variación
1384 Otras cuentas por cobrar			
13849001 Cuentas por Cobrar a Trabajadores	2,818,023.00	2,715,129.00	102,894.00
13849002 Cuentas por Cobrar Empresas Promotoras de Salud	70,930,039.91	80,306,900.01	-9,376,860.10
13849003 Otros Deudores Bancos	3,985,035.82	3,632,035.82	353,000.00
13849004 Cuentas por Cobrar Terceros (Proveedores)	48,042,597.00	47,218,638.00	823,959.00
13849005 Otras Cuentas por Cobrar	0.00	19,001,450.00	-19,001,450.00
13849006 Sanciones	2,464,000.00	0.00	2,464,000.00
13849007 Aporte Económico Carácter Social Alcaldía	831,557,490.00	2,658,209,813.00	-1,826,652,323.00
138506 Servicio de aseo	1,278,999,800.00	1,278,999,800.00	0.00
Total Otras Cuentas a Cobrar	2,238,796,985.73	4,090,083,765.83	-1,851,286,780.10

7.3 Deterioro Acumulado de Cuentas a Cobrar

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor. El deterioro se reconoce de forma separada por cada actividad de servicio, registrándose como un menor valor de las cuentas por cobrar con cargo al gasto del periodo.

Para la estimación del deterioro, la Entidad toma como base el informe de análisis de cartera elaborado por la Dirección Comercial, el cual incluye la clasificación por vencimientos y el seguimiento por edades. Los criterios de reconocimiento son los siguientes:

- Cuentas por cobrar comerciales: se reconoce deterioro cuando la mora supera seis (6) periodos de facturación.
- Otras cuentas por cobrar: se reconoce deterioro cuando la mora excede trescientos sesenta (360) días.

Los periodos de vencimiento se convierten a meses para efectos del cálculo. El valor del deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar sobre el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés de mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia para las modalidades de crédito de consumo y ordinario.

Durante la vigencia 2025, la Dirección Comercial no suministró la información requerida para realizar la actualización del cálculo de deterioro al cierre del periodo. En consecuencia, el saldo de deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2025 asciende a \$1.508.751.262, distribuido entre los tres servicios prestados por la Entidad (acueducto, alcantarillado y aseo), y corresponde al deterioro reconocido en periodos anteriores.

La Entidad mantiene una cuenta por cobrar a la sociedad Hydros Chía S. en C.A. por concepto del servicio de aseo, por valor de \$1.278.999.800, sobre la cual se reconoce un deterioro del 100% al clasificarse como de difícil cobro. Este tratamiento se sustenta en el fallo proferido por el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Zipaquirá, con fecha 28 de febrero de 2011, mediante el cual se declaró la nulidad absoluta de la escritura pública de constitución de dicha sociedad.

1386	Deterioro Acumulado de Cuentas Por Cobrar	dic-25	dic-24	Valor Variación
138604	Servicio de acueducto	-139,020,061.79	-139,020,061.79	0.00
138605	Servicio de Alcantarillado	-26,612,570.38	-26,612,570.38	0.00
138606	Servicio de Aseo	-1,343,118,629.92	-1,343,118,629.92	0.00
	Total Deterioro Acumulado	-1,508,751,262.09	-1,508,751,262.09	0.00
	Total Deterioro Cartera	-1,508,751,262.09	-1,508,751,262.09	0.00

Anticipo de saldo a favor de impuestos y contribuciones

Corresponde al valor de los recursos a favor de la empresa por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, (diferentes del impuesto de renta) así como los saldos a favor, originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras.

1907	Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	dic-25	dic-24	Valor Variación
190705	Saldo a favor impuesto sobre las ventas	61,521,258.61	76,560,880.61	-15,039,622.00
190706	Anticipo Impuesto de Industria y Comercio	45,774,605.00	19,095,226.00	26,679,379.00
190708	Anticipo de Impuesto a las Ventas	10,275,191.00	658,142.00	9,617,049.00
	Total Anticipos de saldo a favor de impuestos y Contrib.	117,571,054.61	96,314,248.61	21,256,806.00

NOTA 9. INVENTARIOS

Comprende los activos que la Entidad mantiene para la venta en el curso normal de sus operaciones, así como los materiales, accesorios y suministros destinados a ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo. Entre los principales elementos que conforman este rubro se encuentran: productos químicos para el tratamiento de agua, repuestos, materiales de consumo, insumos para el mantenimiento de los vehículos compactadores, tuberías, conexiones y accesorios requeridos para el mantenimiento general de la infraestructura operativa asociada a la prestación de los servicios.

Los inventarios se reconocen en el momento en que se registra la entrada de almacén y se clasifican como suministros de consumo controlado. Los inventarios se miden por su costo de adquisición o de transformación, según corresponda. En el caso de los inventarios asociados a la prestación de servicios, la medición incluye los costos directamente atribuibles a dicha prestación, de conformidad con lo establecido en el marco normativo aplicable.

CODIGO CONTABLE	INVENTARIOS	dic-25	dic-24	Valor Variación
151408	Viveres y rancho	17,242,728.98	0.00	17,242,728.98
151409	Repuestos	117,890,186.18	0.00	117,890,186.18
151413	Elementos y Accesorios de Acueducto	1,171,166,953.03	1,463,095,190.47	-291,928,237.44
151414	Elementos y Accesorios de Alcantarillado	119,731,567.29	77,016,923.19	42,714,644.10
151417	Elementos y Accesorios de Aseo	83,446,214.37	162,795,521.60	-79,349,307.23
151423	Combustibles y lubricantes	30,023,486.10	28,752,121.35	1,271,364.75
151490	Otros Materiales y Suministros	488,763,152.93	300,599,113.18	188,164,039.75
153009	MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	213,876,435.00	213,876,435.00	0.00
153090	OTROS INVENTARIOS EN PODER DE TERCEROS	72,677,199.00	72,677,199.00	0.00
158011	Inventario en poder de terceros	-286,553,634.00	-286,553,634.00	0.00
TOTAL	TOTAL INVENTARIOS	2,028,264,288.88	2,032,258,869.79	0.00

9.1 Bienes y Servicios

La Entidad utiliza el sistema de inventario permanente para el control y registro de sus existencias. Para efectos de valoración y determinación de costos, se aplican los métodos de costo promedio ponderado o identificación específica, según la naturaleza del bien.

Composición del inventario

Al cierre del periodo, los inventarios registran los materiales y suministros destinados al

consumo operativo de la Empresa, los cuales se contabilizan al momento de activar la interfaz de almacén a contabilidad. Los rubros más representativos son:

- Elementos y accesorios para la operación y mantenimiento de las redes de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Dotación para trabajadores, que incluye elementos de protección personal tales como guantes, tapabocas, botas, entre otros.
- Medidores y módulos destinados a los ajustes de micro medición y a la venta a usuarios del servicio.

Inventarios en poder de terceros – Hydros Chía S. en C.A.

La Entidad registra inventarios en poder de la sociedad Hydros Chía S. en C.A. por valor de \$286.553.634, sobre los cuales se ha reconocido un deterioro del 100% al clasificarse como de difícil recuperación. Este tratamiento se sustenta en el fallo proferido por el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Zipaquirá, con fecha 28 de febrero de 2011, mediante el cual se declaró la nulidad absoluta de la escritura pública de constitución de dicha sociedad.

En cumplimiento de las recomendaciones formuladas por la Contraloría Departamental de Cundinamarca, la Entidad mantiene un seguimiento permanente a los informes de la División Jurídica sobre el estado del proceso adelantado contra Hydros Chía S. en C.A., cuyos avances se socializan periódicamente ante la Junta Directiva.

CODIGO CONTABLE	INVENTARIOS	dic-25	dic-24	Valor Variación
151408	Viveres y rancho	17,242,728.98	0.00	17,242,728.98
151409	Repuestos	117,890,186.18	0.00	117,890,186.18
151413	Elementos y Accesorios de Acueducto	1,171,166,953.03	1,463,095,190.47	-291,928,237.44
151414	Elementos y Accesorios de Alcantarillado	119,731,567.29	77,016,923.19	42,714,644.10
151417	Elementos y Accesorios de Aseo	83,446,214.37	162,795,521.60	-79,349,307.23
151423	Combustibles y lubricantes	30,023,486.10	28,752,121.35	1,271,364.75
151490	Otros Materiales y Suministros	488,763,152.93	300,599,113.18	188,164,039.75
153009	MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	213,876,435.00	213,876,435.00	0.00
153090	OTROS INVENTARIOS EN PODER DE TERCEROS	72,677,199.00	72,677,199.00	0.00
158011	Inventario en poder de terceros	-286,553,634.00	-286,553,634.00	0.00

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se reconocen como propiedades, planta y equipo los activos tangibles empleados por la Entidad para la prestación de los servicios públicos domiciliarios, la venta de bienes, el funcionamiento administrativo, así como los bienes muebles que se mantienen para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias y se prevé usarlos durante un periodo superior a doce (12) meses.

Reconocimiento y medición

Los bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen al momento de registrar la entrada de almacén y se clasifican en las categorías de devolutivos, inmuebles y comodatos. El reconocimiento inicial se realiza por el costo de adquisición, el cual incluye todos los desembolsos directamente atribuibles a la puesta en condiciones de uso del activo.

La medición posterior se realiza al costo menos la depreciación acumulada y menos el deterioro acumulado. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil establecida por el Régimen de Contabilidad Pública aplicable.

Construcciones en curso – Redes, líneas y cables

Al cierre del periodo, la Entidad registra las siguientes obras en ejecución o en proceso de liquidación dentro del rubro de construcciones en curso:

a) Red expresa de acueducto – Fase I, Avenida Pradilla

Construcción de la red expresa de acueducto Fase I sobre la Avenida Pradilla, desde el sector denominado Colombia (El Virgen) hasta el Parque Ospina. Contrato de obra No. 001-2021, ejecutado por el Consorcio Red Expresa 2021, con interventoría a cargo del Consorcio Inter Acueducto Chía.

b) Redes de acueducto y alcantarillado – Calle 23

Construcción de la red de acueducto, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial de la Calle 23. Contrato de obra No. 134-2023, ejecutado por el Consorcio Redes Calle 23, con interventoría bajo Contrato No. 130-2023 a cargo del Consorcio Interred Calle 23.

c) Cuarto subterráneo de recolección de basuras

Construcción de cuarto de recolección de basuras subterráneo, suministro e instalación de paso. Contrato de obra No. 087-2023, ejecutado por Crear y Proyectar Ingeniería S.A.S., con interventoría bajo Contrato No. 136-2023 a cargo de Jare Ingeniería S.A.S.

d) Sistemas de macro medición y módulo de control de calidad

Construcción de sistemas de macro medición para el control operacional y reducción del índice de agua no contabilizada del sistema de acueducto, así como módulo de control para la calidad del agua potable suministrada por la EAAB a Emserchia E.S.P. Contrato de obra No. 149-2023, ejecutado por Válvulas y Accesorios B&M S.A.S.

e) Reposición de red de alcantarillado – Sector Fonquetá

Reposición y reparación de la red de alcantarillado entre pozos 509 y 510 del sector Fonquetá. Contrato de obra No. 151-2023, ejecutado por Jate Ingeniería S.A.S.

f) Alcantarillado sanitario y pluvial – Carrera 5

Reposición y ampliación del alcantarillado sanitario y construcción de alcantarillado pluvial de la Carrera 5. Contrato de obra No. 073-2024, ejecutado por el Consorcio Mega Redes Cra. 5, con interventoría bajo Contrato No. 089-2024 a cargo del Consorcio Inter Chía.

g) Alcantarillado pluvial y sanitario – Sector La Lorena

Construcción de alcantarillado pluvial y reposición de alcantarillado sanitario del sector La Lorena. Contrato de obra No. 104-2024, ejecutado por Inciviles Asociados S.A.S., con interventoría bajo Contrato No. 108-2024 a cargo del Consorcio Inter Alcantarillados Chía.

h) Red matriz de acueducto – Fase II, Vereda La Balsa

Construcción de la red matriz de acueducto Fase II del sector suroccidental de la Vereda La Balsa. Contrato de obra No. 136-2024, ejecutado por Integrar Soluciones e Inversiones S.A.S., con interventoría bajo Contrato No. 053-2025 a cargo de Baler Ingeniería S.A.S.

i) Red matriz de acueducto – Fase III, Vereda La Balsa

Construcción de la red matriz de acueducto Fase III del sector suroccidental de la Vereda La Balsa. Contrato de obra No. 069-2025, ejecutado por la UT La Balsa III, con interventoría bajo Contrato No. 081-2025 a cargo de Habitarq Integral S.A.S.

j) Alcantarillado pluvial y sanitario – Área aferente al CAM

Construcción de alcantarillado pluvial y reposición de alcantarillado sanitario del área aferente al Centro Administrativo Municipal (CAM). Contrato de obra No. 106-2024, ejecutado por Inciviles Asociados S.A.S.

Activaciones del periodo.

Durante la vigencia se procedió a la activación de la obra ejecutada bajo el Contrato No. 087-2023 (cuartos subterráneos de recolección de basuras), con interventoría bajo Contrato No. 130-2023. La obra fue certificada como terminada por el director Operativo y se encuentra en proceso de liquidación contractual. El activo resultante fue reclasificado del rubro de construcciones en curso al grupo de Redes, Líneas y Cables (Grupo 307), asignándosele la vida útil correspondiente conforme a las políticas contables de la Entidad.

CÓDIGO CONTABLE	Propiedad Planta y Equipo	dic-25	dic-24	Valor Variación
1605	Terrenos	3,666,262,755.00	3,666,262,755.00	0.00
1615	Construcciones en Curso	39,621,924,223.49	22,403,885,946.65	17,218,038,276.84
1635	Bienes muebles en Bodega	66,804,084.58	67,602,507.99	-798,423.41
1636	Propiedad planta y Equipo en Mantenimiento	0.00	0.00	0.00
1640	Edificaciones	1,759,392,324.50	1,759,392,324.50	0.00
1645	Plantas Ductos y Tuneles	356,893,240.00	356,893,240.00	0.00
1650	Redes, Líneas y Cables	80,319,210,862.55	80,319,210,862.55	0.00
1655	Maquinaria y Equipo	2,135,397,474.53	1,986,461,974.53	148,935,500.00
1665	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	662,383,590.21	662,383,590.21	0.00
1670	Equipos de Comunicación y Computo	2,274,551,600.34	2,179,416,187.59	95,135,412.75
1675	Equipo de Transporte Tracción y Elevación	12,865,165,859.83	12,865,165,859.83	0.00
1680	Equipo Comedor, Cocina	12,666,799.21	12,666,799.21	0.00
1683	propiedad planta y equipo en concesion	285,497,736.00	285,497,736.00	0.00
1685	Depreciación Acumulada	-33,472,784,728.82	-29,482,830,958.82	-3,989,953,770.00
168501	Edificaciones	-427,733,174.08	-340,849,827.40	-86,883,346.68
168502	Plantas, Ductos y Tuneles	-164,567,438.26	-140,774,555.62	-23,792,882.64
168503	Redes, Lineas y Cables	-23,785,550,743.78	-21,967,502,203.25	-1,818,048,540.53
168504	Maquinaria y Equipo	-1,181,279,325.51	-1,022,473,916.49	-158,805,409.02
168506	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	-431,449,789.89	-362,327,274.00	-69,122,515.89
168507	Equipo de Comunicación y Computacion	-882,457,400.10	-734,777,275.76	-147,680,124.34
168508	Equipo de Transporte, Traccion y Elevacion	-6,307,694,489.48	-4,622,073,538.58	-1,685,620,950.90
168509	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hoteleria	-6,554,631.72	-6,554,631.72	0.00
168516	Depreciacion Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo en Consecion	-285,497,736.00	-285,497,736.00	0.00
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	110,553,365,821.42	97,082,008,825.24	13,471,356,996.18

14. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconoce como Activos Intangibles los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Los intangibles se reconocen en el momento de la entrada al almacén para efectos de control y asignación, se clasifican de acuerdo con su tiempo de uso de acuerdo con la siguiente ilustración:

Tiempo de uso / Tipo de Intangible

Intangibles con periodos de uso de hasta 12 meses. Se reconocen en el gasto con la asignación.

Intangibles con periodos de uso de más de 12 meses.

Intangibles amortizables.

Intangibles con vida útil indefinida.

Intangibles no amortizables

EMSERCHIA E.S.P, reconoce como activos intangibles las licencias y derechos de software por la adquisición de Sysman Software, compuesto por los módulos de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, Almacén, Nomina, administración de transportes, indicadores de gestión y el módulo de Servicios Públicos.

Se encuentra además la renovación del licenciamiento de la plataforma Google Workspace y la adquisición de licencias como AutoCAD Civil 3D, Licenciamiento Fortigate 100DUTM un año, Licencia Microsoft Project, Licencia ARCGIS DESKTOP BASIG SINGLE USE, y Licencia BITDEFENDER ENDPOINT un año.

Finalmente se incluye en el reconocimiento de los activos intangibles, la servidumbre por la entrada al tanque de almacenamiento de agua ubicado en la vereda de Fonquetá.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

	Intangibles	dic-25	dic-24	Valor Variación
197007	Licencias	835,676,148.55	528,111,938.95	307,564,209.60
197008	Software	85,000,000.00	82,812,736.00	2,187,264.00
197090	Servidumbres	847,369.00	847,369.00	0.00
1975	Amortización Acumulada de Intangibles (CR)	-747,508,387.79	-447,095,206.74	-300,413,181.05
	Total Intangibles	174,015,129.76	164,676,837.21	9,338,292.55

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Otros Activos

Este rubro comprende los recursos tangibles e intangibles controlados por la Entidad que son complementarios para la producción de bienes, la prestación de servicios o que están asociados a la gestión administrativa. Asimismo, incluye aquellos recursos que, por su naturaleza, no han sido clasificados en otro grupo contable y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Seguros pagados por anticipado

Corresponde al valor de las pólizas de seguros adquiridas por la Entidad, las cuales se reconocen al momento de hacerse efectiva la compra. La amortización se realiza de forma lineal, distribuyendo el valor total de cada póliza entre el número de meses de vigencia de la protección contratada, con cargo al gasto del periodo correspondiente. A la fecha de corte, las pólizas vigentes fueron adquiridas con la Previsora S.A. Compañía de Seguros.

Anticipos para adquisición de bienes y servicios

Registra los valores entregados por la Entidad de forma anticipada a terceros, pendientes de legalización. Al cierre del periodo se mantiene un saldo por valor de \$2.450.600, correspondiente al anticipo por concepto de seguridad social entregado a Martha Lucía Ávila Vera, girado el 30 de diciembre de 2021 mediante egreso No. 2021001470. Dicho valor se encuentra pendiente de legalización desde esa fecha.

Depósitos judiciales

Corresponde a recursos por valor de \$18.000.000 trasladados a una cuenta de uso restringido como consecuencia del congelamiento de la cuenta de ahorros No. 001303090200041101 del Banco BBVA, en el marco de un proceso ejecutivo adelantado contra la Entidad. Este registro se originó durante la vigencia 2022.

	dic-25	dic-24	Valor Variación
OTROS DERECHOS Y GARANTIAS			
190511 Sueldos y Salarios	2,450,600.00	2,450,600.00	0.00
190604 Anticipo para adquisicion de bienes y servicios	0.00	0.00	0.00
190690 Otros avances y anticipos	0.00	0.00	0.00
190903 Depositos judiciales	18,000,000.00	18,000,000.00	0.00
198609 Seguros	0.00	36,963,772.01	-36,963,772.01
Total Otros Derechos y Garantias	20,450,600.00	57,414,372.01	-36,963,772.01
TOTAL OTROS ACTIVOS	138,021,654.61	153,728,620.62	-15,706,966.01

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

La empresa reconoce como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos para su uso y de los cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes del efectivo y otro instrumento. Son pasivos ciertos, determinados en forma razonable y valorado utilizando el método de la tasa de intereses efectiva. Los préstamos por pagar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses.

Para el año 2025 los préstamos por pagar corresponden a dos (2) empréstitos con el Banco de Occidente: Pagarés 24130050701 y 24130053432 con fechas de desembolsos 11-agosto-2023 y 24-octubre-2023 respectivamente con una tasa pactada de IBR + 2,30% MV para la adquisición de cinco (5) camiones recolectores doble troque Atego 273OK, marca Mercedes BENZ, modelo 2024.

Los préstamos por pagar se encuentran clasificados en financiamiento interno a corto plazo (pagos a realizar dentro de los 12 meses de la vigencia) y a largo plazo (cuotas a pagar después de los 12 meses de la vigencia correspondiente) y fueron reclasificados de acuerdo con el catálogo de cuenta de la CGN. Emserchía cumple mensualmente con el reporte de información a la Contraloría departamental de Cundinamarca, certificando a la fecha no tener deuda pública externa y rindiendo en formato SEUD DEUDA INTERNA la cuenta SEUD.

Préstamos Banca Comercial CP		dic-25	dic-24	Valor Variación
230801	Sobregiros	-	-	
231301	Préstamos banca comercial financiamiento a corto plazo	3.45	0.00	0.00
231302	Préstamos banca comercial financiamiento a corto plazo	0	0	
231309	Sobregiros	0.00	0.00	0.00
Total Préstamos Banca Comercial CP		3.45	0.00	0.00

Préstamos Banca Comercial LP		dic-25	dic-24	Valor Variación
231401	Préstamos banca comercial LP	0.00	0.00	
23140114	BANCO DE OCCIDENTE CRÉDITO	1,260,551,748.04	1,899,386,123.34	-638,834,375.30
23140115	BANCO DE OCCIDENTE CREDITO financiamiento a corto plazo	2,219,084,376.04	2,841,363,875.70	-622,279,499.66
Total Préstamos Banca Comercial No corriente		3,479,636,124.08	4,740,749,999.04	-1,261,113,874.96
Total Préstamos Banca Comercial CP+LP		3,479,636,127.53	4,740,749,999.04	-1,261,113,874.96

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar corresponden a las obligaciones contraídas con proveedores por la adquisición de bienes de consumo directo utilizados en el desarrollo habitual de la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, así como en la ejecución de actividades complementarias relacionadas. Dentro de estas obligaciones se incluyen, entre otras, las derivadas de la compra de agua en bloque a la EAAB, los pagos por los servicios del Consorcio Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo, el suministro de materiales necesarios para la operación de las actividades de AAA, los gastos por publicaciones, servicios de aseo y vigilancia, la actualización de software, la renovación de licencias, así como los valores correspondientes al recaudo de estampillas y demás contribuciones a favor del municipio. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo y costo amortizado, diferenciándose principalmente por el plazo de vencimiento. En función de este criterio, pueden reconocerse como pasivos corrientes o pasivos no corrientes cuando se estima que su pago se realizará en un período superior a un año, como ocurre con determinadas subvenciones. La entidad mantiene únicamente deuda interna, contraída exclusivamente con residentes del territorio nacional, y presenta un adecuado comportamiento de pago, con plazos que no exceden los 30 días contados a partir del reconocimiento y legalización del costo o de la cuenta por pagar.

22.1 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales

Se incluyen las cuentas que representan las obligaciones financieras asumidas por la entidad frente a terceros derivadas de la adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales, tanto para la ejecución de las operaciones ordinarias como para proyectos de inversión específicos. Dichas obligaciones se reconocen bajo la expectativa de una salida futura de recursos económicos, medible y determinable, a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otros instrumentos financieros, conforme a los principios de reconocimiento y medición establecidos en la normativa contable vigente.

La variación principalmente corresponde: Consorcio Ambiental Chía por \$1.632.726.438,60; Fondo Nacional Ambiental – FONAM por \$169.274.395,74; Asociación de Recicladores Punto Calidad de Vida E.S.P. (ASORECICLAR) por \$39.556.796,18; Proyectistas Asociados S.A.S. por \$29.311.386,10; Valué and Risk Rating S.A. por \$26.754.405,52; Servicios Postales Nacionales S.A.S. por \$341.150,00; y otros conceptos clasificados como varios por un valor neto de \$47.223.400,00. Así mismo, se registran cuentas por pagar

correspondientes principalmente a obligaciones tributarias y operativas, dentro de las cuales se incluyen saldos a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN por \$45.701.728,00, del Municipio de Chía por \$132.156.614,00, y del Parque Ambiental de Aseo y Reciclaje S.A.S. E.S.P. por \$39.556.796,18. Adicionalmente, se presentan saldos compensados con terceros como Eldar Isidro Márquez Gaitán y Luis Gabriel García Pereira por \$443.413,00

Bienes y Servicios		dic-25	dic-24	Valor Variación
2401	Total Adquisición de Bienes y Servicios	881,516,463.43	2,606,245,953.39	-1,724,729,489.96
Total Adquisición de Bienes y Servicios		881,516,463.43	2,606,245,953.39	-1,724,729,489.96

22.2 Subvenciones por Pagar

Las subvenciones por pagar representan los recursos transferidos por el Municipio de Chía en el marco de los convenios interadministrativos con EMSERCHÍA E.S.P., destinados a la ejecución de proyectos específicos. Entre estos se incluyen: la reposición de redes de acueducto en el sector occidental del municipio (Piedra, Fonquetá, Tiquiza y Fagua); la renovación de tuberías de asbesto-cemento en distintas áreas urbanas; y la culminación del colector de aguas lluvias de la calle 29. Estas obras se reciben como subvenciones condicionadas, vinculadas a la prestación futura de un servicio.

Al tratarse de subvenciones no reembolsables, entregadas por el Municipio de Chía con el propósito de construir, renovar y reponer redes de acueducto y alcantarillado, su reconocimiento en resultados se realizará de manera proporcional a la prestación estimada del servicio, de acuerdo con el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.

Se han elaborado las correspondientes actas de liquidación para la entrega de estas obras a la Alcaldía Municipal de Chía, las cuales se encuentran actualmente en proceso de revisión y aprobación.

Subvenciones por pagar		dic-25	dic-24	Valor Variación
24020501	SUBVENCION POR RECURSOS TRANS ACUEDUCTO	7,813,695,881.50	7,813,695,881.50	0.00
24020502	SUBVENCION POR RECURSOS TRANS ALCANTARILLADO	1,010,000,000.00	1,010,000,000.00	0.00
Total Subvenciones		8,823,695,881.50	8,823,695,881.50	0.00

22.3 Otras Cuentas por Pagar

Dentro de los recursos a favor de terceros se encuentran los recaudos por clasificar que corresponden Banco Davivienda por \$671.082.379,30, Banco de Bogotá \$ 20.271.134, Web Service por \$ 166.246.118 reconocidos en las cuentas 240720 con el fin de agilizar el proceso de conciliación del recaudo y la clasificación de las partidas por identificar por cada entidad financiera y otras consignaciones por identificar \$406.680, se evidencia valor inicial de la vigencia anterior por valor de \$ 4.544.669.93

Venta de servicios públicos corresponden a las actividades de aprovechamiento (VBA) por \$899,091,643.24 comercialización (CCS) por \$17.201.123.43 y contribuciones de acueducto por \$217.541.354 y aseo por \$304.595.415 y Rendimientos financieros de los convenios interadministrativos con el municipio por \$1.511.995.332.32. Los otros recursos a favor de terceros corresponden a: Valor Incentivo Aprovechamiento (VIAT) por \$163.310.544 y \$19.643.166 por Desincentivo acueducto.

2407	Recursos a favor de terceros	dic-25	dic-24	Valor Variación
240714	Venta servicio de aseo	-	-	
240715	Venta de servicio de acueducto y alcantarillado	-	-	
240720	Recaudos por Clasificar	862,550,981.23	729,984,311.94	132,566,669.29
240722	Estampillas	0.00	222,289,640.00	-222,289,640.00
240725	Venta de servicios publicos	1,438,429,535.76	1,186,897,029.25	251,532,506.51
240726	Rendimientos Financieros	1,511,995,332.32	74,939,952.03	1,437,055,380.29
240790	Otros recursos a favor de terceros	138,147,261.00	808,311,683.00	-670,164,422.00
	Total Recursos a favor de terceros	3,951,123,110.31	3,022,422,616.22	928,700,494.09

En el rubro de obligaciones pagadas a terceros encontramos obligaciones propias de la operación de acueducto, alcantarillado y aseo, en donde se reconoce las provisiones y las ordenes de servicios de las contratitas que ya han prestado el servicio pero que no han sido legalizadas.

Dentro de las otras cuentas por pagar se encuentran las provisiones por compra de agua en bloque a la EAAB por \$1.174.647.090, Enel por \$177.385.183, Nuevo Mondoñedo SA ESP por \$220.091.493, Distribuciones Hernández por \$83.949.749, UNE EPM Telecomunicaciones por \$5.210.376 y las provisiones de la tasa retributiva por las cargas vertidas en el año 2025 por \$3.193.263.821.33 en prestación de servicios públicos domiciliarios de alcantarillado del área urbana del Municipio de Chía, a través de los puntos directos de vertimiento en la cuenca del río Bogotá.

2490	Servicios y Honorarios	dic-25	dic-24	Valor Variación
249027	Servicios	-	-	-
249028	Viaticos y gastos de viaje	-	-	-
249051	Servicios Públicos	120,794.00	569,432,639.00	569,311,845.00
249054	Honorarios	-	-	-
249032	Servicios Públicos	457,735,260.00	-	457,735,260.00
249055	Servicios	-	-	-
249090	Otras cuentas por pagar	4,872,782,886.33	2,874,689,051.00	1,998,093,835.33
Total Servicios y Honorarios		5,330,638,940.33	3,444,121,690.00	1,886,517,250.33

Esta cuenta registra los valores retenidos por la Empresa a los contribuyentes o sujetos pasivos, por los diferentes conceptos señalados en la normatividad tributaria y han sido declarados y cancelados en sus fechas oportunas a la Administración de impuestos y adunas nacionales DIAN, así como el Impuesto de Industria y Comercio y la Retención de ICA cancelados a la Alcaldía Municipal de Chía.

2436	Retencion en la Fuente e Impuesto de timbre	dic-25	dic-24	Valor Variación
243603	Honorarios	69,606,400.00	105,916,000.00	-36,309,600.00
243605	Servicios	25,219,800.00	12,805,000.00	12,414,800.00
243606	Arrendamiento	2,928,400.00	2,963,000.00	-34,600.00
243608	Compras	34,464,300.00	15,886,600.00	18,577,700.00
243615	A empleados articulo 383 ET	15,443,000.00	17,795,000.00	-2,352,000.00
243616	A empleados articulo 384 ET	0.00	0.00	0.00
243625	Impuesto a las ventas retenido por consignar	85,495,500.00	70,360,000.00	15,135,500.00
243626	Contrato de obra	114,741,200.00	47,253,000.00	67,488,200.00
243627	Retencion de Impuesto de Industria y Comercio	80,627,500.00	54,954,000.00	25,673,500.00
243690	Autoretenciones	0.00	-1,550,700.00	1,550,700.00
243695	Otras retenciones	356,022,000.00	146,171,000.00	209,851,000.00
243698	Impuesto de Timbre	0.00	0.00	0.00
Total Retencion en la fuente		784,548,100.00	472,552,900.00	311,995,200.00

En el rubro de impuestos obligaciones y tasas encontramos la provisión de impuesto de industria y Comercio y su complementario de avisos y tableros, para lo corrido de la vigencia 2025 asciende a \$53.469.950.

Impuestos obligaciones y tasas		dic-25	dic-24	Valor Variación
244004	Impuesto de industria y comercio	53,469,950.00	47,209,773.00	
244023	Contribuciones	0.00	130,507,100.00	-130,507,100.00
244024	Tasas	0.00	83,690,670.00	-83,690,670.00
244040	Tasa Pro Deporte	0.00	0.00	
Total Impuestos y Tasas		53,469,950.00	261,407,543.00	-214,197,770.00

Creditos Judiciales		dic-25	dic-24	
2460	Creditos Judiciales			
246002	Creditos Judiciales	-	-	
Total creditos judiciales		\$ -	\$ -	

Impuesto al valor agregado iva		dic-25	dic-24	Valor Variación
244501	Venta de Bienes	0.00	192,626,957.61	-192,626,957.61
244502	Venta de servicios	0.00	17,907,662.74	-17,907,662.74
244505	Compra de Bienes (DB)	-70,375,743.80	-208,357,980.35	137,982,236.55
244507	Venta de servicios	0.00	0.00	0.00
244508	Compra de Bienes (DB)	0.00	0.00	0.00
244575	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO (DB)	0.00	0.00	0.00
244580	Valor pagado (DB)	0.00	-2,176,640.00	2,176,640.00
244585	SALDO A FAVOR IVA APLICADO	0.00	0.00	0.00
Total Recursos a favor de terceros		-70,375,743.80	0.00	-70,375,743.80

Total otras cuentas por pagar		\$ 10,049,404,356.84	\$ 7,200,504,749.22	\$ 2,842,639,430.62
--------------------------------------	--	-----------------------------	----------------------------	----------------------------

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Se reconocen como beneficios a corto plazo a empleados aquellas obligaciones de la entidad derivadas de disposiciones legales o contractuales, cuyo pago se espera realizar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período contable. Estas obligaciones incluyen, entre otras, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones devengadas, prima de vacaciones y bonificación por servicios prestados. El reconocimiento de estas partidas se realiza cuando el empleado ha prestado el servicio correspondiente, y su medición se efectúa al valor nominal de la obligación a liquidar en efectivo u otros beneficios equivalentes.

EMSERCHÍA E.S.P. reconoce como beneficios a corto plazo aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el período contable, y cuya obligación de pago se espera liquidar dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio. Estos incluyen, entre otros, sueldos, comisiones, subsidios de transporte y alimentación, prestaciones sociales, aportes parafiscales, seguridad social y otros beneficios equivalentes.

EMSERCHIA E.S.P., Se reconocen como beneficios por terminación laboral las obligaciones a las que la empresa está sujeta por ley, contrato, acuerdo o práctica habitual, que surgen cuando los contratos laborales concluyen de manera anticipada o cuando el empleado acepta una oferta de compensación por la terminación de la relación laboral o contractual. Estas obligaciones se miden a partir de la mejor estimación del desembolso requerido para su cumplimiento al cierre del período contable.

En el mes de julio de 2025 se evidenciaron registros contables con comprobantes de egresos a favor de exfuncionarios, así como mayores valores indebidamente liquidados a personal activo, producto de la manipulación de la información contenida en la base de datos del módulo de nómina del sistema Sysman. Dichos valores fueron direccionados y consignados en la cuenta bancaria de un funcionario del área de talento humano, y corresponden a las liquidaciones de nóminas mensuales comprendidas entre marzo de 2024 y junio de 2025. Esta situación se originó por deficiencias en los controles y en la revisión de los procesos inherentes a la liquidación de las nóminas y el neto a pagar, a cargo de la Subdirección de Talento Humano.

Para efectuar los registros contables correspondientes, se requiere un pronunciamiento de autoridad competente que determine la responsabilidad de las personas involucradas y la cuantía de los valores a registrar. A la fecha del cierre contable del 31 de diciembre de 2025, dicho pronunciamiento no había sido recibido por la Entidad.

25	Obligaciones Laborales	dic-25	dic-24	Valor Variación
251101	Nomina por Pagar	13,615,069.00	13,634,562.00	-19,493.00
251102	Cesantías	972,383,862.00	716,868,353.00	255,515,509.00
251103	Intereses Sobre Cesantías	146,370,065.00	77,932,297.00	68,437,768.00
251104	Vacaciones	1,339,508,621.00	866,654,096.00	472,854,525.00
251105	Prima de Vacaciones	480,460,641.00	347,001,385.00	133,459,256.00
251106	Prima de Servicios	230,237,023.00	196,552,027.00	33,684,996.00
251107	PRIMA DE NAVIDAD	68,689,208.00	0.00	68,689,208.00
251109	Bonificaciones	92,687,159.00	39,132,707.00	53,554,452.00
251111	Aportes a Riesgos Laborales	0.00	0.00	0.00
251124	Aportes a Caja de Compensacion	0.00	0.00	0.00
	Total Obligaciones Laborales	3,343,951,648.00	2,257,775,427.00	1,086,176,221.00

NOTA 24. PROVISIONES

Se reconoce como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Son ejemplos de hechos que pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones: los litigios y demandas en contra de la empresa, las garantías otorgadas por la empresa, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

Se presenta el valor estimado por los procesos jurídicos que están vigentes en contra de la entidad, laborales, penales y administrativos, con la probabilidad de que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar las obligaciones. La provisión es causada por los cambios en las estimaciones de algunas pretensiones las cuales son ajustadas según la información del área jurídica presentada al corte de diciembre de 2025.

27	Pasivos estimados	dic-25	dic-24	Valor Variación
270101	Civiles	0.00	50,000,000.00	-50,000,000.00
270102	Penales	0.00	88,000,000.00	-88,000,000.00
270103	Administrativas	823,850,938.00	391,370,211.00	432,480,727.00
270105	Laborales	700,000.00	0.00	700,000.00
279090	Otras provisiones diversas	0.00	0.00	
	Total Pasivos Estimados	824,550,938.00	529,370,211.00	345,180,727.00

NOTA 25. OTROS PASIVOS

25.1 Avances y Anticipos, Convenios, otros recursos recibidos

La cuenta otros avances y anticipos corresponde a ingresos recibidos por anticipado de usuarios por la prestación de los servicios públicos domiciliarios, cerrando con un saldo a diciembre de 2025 por \$ 454.173.557.97. Los Recursos Recibidos en Administración a Corto Plazo corresponden a los convenios interadministrativos C.I. 7041626 Implementación y mejoramiento del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial, C.I. 7127071 Renovación y protección del sistema de compuertas de Chía y C.I. 7801440 Ejecución de proyectos de infraestructura de alcantarillado pluvial y sanitario y fortalecimiento de los procesos operativos de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR I en el municipio de Chía., C.I.8563766 Construcción del alcantarillado pluvial y sobre la carrera 10 entre calle 6 y calle 5 con conexión al conector la Lorena del municipio de Chia. Y C.I 8504771 proyectos de infraestructura enfocados en la instalación, reposición, ampliación y optimización de sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario en el municipio de Chia

Los Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo corresponden a las provisiones del POIR dando cumplimiento a las resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, en donde las empresas de servicios públicos tienen la obligación de establecer un Plan de Obras e Inversiones Regulado

– POIR, el cual se define como “El conjunto de proyectos que la persona prestadora considera necesario llevar a cabo, para cumplir con las metas frente a los estándares del servicio exigidos durante el periodo de análisis (10 años según la misma resolución, cuyo inicio se dio a partir del mes de julio del año 2016)”. Así mismo en cumplimiento del artículo 109 de la resolución CRA 688 de 2014, el cual manifiesta: "Provisión de inversiones por no ejecución del POIR. Las personas prestadoras deberán realizar una provisión de recursos no ejecutados al cierre de cada año calendario. Para la vigencia 2025 al mes de diciembre la provisión para Acueducto es por \$ 4.074.230.783.48 y Alcantarillado por valor de \$9.276.497.700.64

Los Recursos Recibidos en Administración a Largo Plazo corresponden al Convenio Interadministrativo de Asociación No. 1267 de 2015 entre el Municipio de Chía, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y EMSERCHIA E.S.P, con el objeto de realizar la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del Municipio de Chía PTAR II

con un valor de \$470.433.737,90 se encuentra ejecutado y pendiente de aprobación del acta de liquidación, los recursos se encuentran en la cuenta de ahorros 6897 del Banco de Bogotá, C.I. 006-2019 por \$377.246.715 para servidumbres de servicios públicos para la construcción de colectores sobre la franja la Balsa y C.I. 011-2019 por \$445.492.662 para servidumbres de servicios públicos para la construcción de los colectores sobre la franja de la Fagua que conectaran con la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR II...Al cierre de la vigencia 2025, la entidad registra compromisos de inversión acumulados correspondientes a los siguientes proyectos: C.I. 1267 – PTAR II 2015, con un valor total de \$2,616,447,036.67; C.I. CO1 PCCNT.8504771, cuyo valor acumulado asciende a \$1,761,498,612.94, producto de diversos desembolsos asociados al mismo contrato; y C.I. CO1 PCCNTR.8563766, con un compromiso registrado por \$800,000,000.00.

Los Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo corresponden a las provisiones del POIR dando cumplimiento a las resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, en donde las empresas de servicios públicos tienen la obligación de establecer un Plan de Obras e Inversiones Regulado – POIR, el cual se define como “El conjunto de proyectos que la persona prestadora considera necesario llevar a cabo, para cumplir con las metas frente a los estándares del servicio exigidos durante el periodo de análisis (10 años según la misma resolución, cuyo inicio se dio a partir del mes de julio del año 2016)”. Así mismo en cumplimiento del artículo 109 de la resolución CRA 688 de 2014, el cual manifiesta: "Provisión de inversiones por no ejecución del POIR. Las personas prestadoras deberán realizar una provisión de recursos no ejecutados al cierre de cada año calendario. Para la vigencia 2025 al mes de diciembre la provisión para Acueducto es por \$\$4.074.230.783.48 y Alcantarillado por valor de \$9.276.497.700.64

El valor de la provisión del POIR para acueducto y alcantarillado se ha disminuido en el año 2025 debido a las construcciones de las siguientes obras: a) Construcción de la Red Matriz de Acueducto Fase II sector sur occidental vereda la Balsa - Contrato 136-2024 e interventoría - Contrato 053-2025 b) Construcción de la red de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial de la Calle 23 del municipio de Chía - Contrato 130-2023 e interventoría - Contrato 130-2023 c) Reposición y ampliación de alcantarillado sanitario y construcción de alcantarillado pluvial de la Carrera 5 - Contrato 073-2024 e interventoría - Contrato 089-2024 d) Construcción del alcantarillado pluvial y reposición de alcantarillado sanitario sector la Lorena y área al frente al CAM contemplados en el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del municipio de Chía - Contrato 104 y 106 de 2024 e Interventoría Contrato 108-2024 e) Urgencia manifiesta para la reposición de redes de acueducto y alcantarillado con rehabilitación de la estructura vial en la vereda Fagua - Contrato 093-2024 f) Urgencia manifiesta Res. 316-2025 para la reposición de redes de alcantarillado sanitario con rehabilitación de la infraestructura vial y de andenes, en la Avenida Pradilla sector Conjunto Residencial San Pedro - Contrato 104-2025 g) Construcción de la red matriz de acueducto fase III del sector sur occidental de la vereda la Balsa - Contrato 069-2025 UT La Balsa III e interventoría Contrato 081-2025 h) Reposición de redes de alcantarillado sanitario vereda Fagua Sector Aldana - Contrato 105-2025.

29 OTROS PASIVOS CP		dic-25	dic-24	Valor Variación
290101	Anticipo sobre venta de bienes	0.00	0.00	
290102	Anticipo sobre convenios y acuerdos	0.00	0.00	
290190	Otros avances y anticipos	454,173,557.97	524,166,851.84	-69,993,293.87
290201	Recursos Recibidos en Administracion	0.00	0.00	0.00
29020108	C.I. CO1.PCCNTR.7041626 - SGP	9,690,230,553.00	18,073,346,537.15	-8,383,115,984.15
29020109	C.I. CO1.PCCNTR.7127071 - COMPUERTAS	0.00	0.00	0.00
29020110	C.I. CO1 PCCNTR.7801440 - PTAR 1	1,752,267,036.67	0.00	1,752,267,036.67
29020111	C.I. CO1.PCCNTR.8504771 - ALCANTARILLADO CAM	1,761,498,612.94	0.00	
29020112	C.I. CO1 PCCNTR.8563766 - ALCANTARILLADO	800,000,000.00	0.00	
290505	Cobro cartera terceros	0.00	0.00	0.00
291013	Contribuciones	0.00	0.00	0.00
290304	Retencion Garantia Contratos	0.00	0.00	0.00
29909001	PROVISION POIR ACUEDUCTO	4,074,230,783.48	3,718,641,530.32	355,589,253.16
29909002	PROVISION POIR ALCANTARILLADO	9,276,497,700.64	9,543,908,136.63	-267,410,435.99
Total Otros Pasivos		27,808,898,244.69	31,860,063,055.94	-6,612,663,424.19

OTROS PASIVOS LP		dic-25	dic-24	Valor Variación
29020101	C.I. 1267 PTAR II 2015	470,433,737.90	0.00	470,433,737.90
2902010101	C.I. 1267 PTAR II 2015	0.00	0.00	
29020106	C.I. 2019 CV 006 Servidumbres La Balsa	377,246,715.00	0.00	377,246,715.00
29020107	C.I. 2019 CV 011 Servidumbres Fagua	445,492,662.00	0.00	445,492,662.00
29909001	PROVISION POIR ACUEDUCTO	4,074,230,783.48	3,718,641,530.32	355,589,253.16
29909002	PROVISION POIR ALCANTARILLADO	9,276,497,700.64	9,543,908,136.63	-267,410,435.99
Total Otros Pasivos		14,643,901,599.01	13,262,549,666.95	-5,143,132,674.97

25.2 Pasivos por Impuestos Corrientes

La empresa reconoce un pasivo por el impuesto corriente a pagar por el periodo actual y los anteriores. El impuesto corriente generado como producto de una transacción, hecho o suceso en el período actual, se reconocieron como ingreso o gasto y están incluidos en el resultado del periodo.

Este pasivo tributario se mide al monto que se esperó recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. Para tal efecto la normatividad y tarifas que se aplica es la vigente al final del período contable al cual corresponde, Dando cumplimiento a la Ley 1819 de 2016 se realiza la provisión del impuesto de renta, a una tarifa del 35%.

Impuestos por pagar		dic-25	dic-24	Valor Variación
244001	Impuesto de Renta y complementarios	4,694,989,010.17	757,982,230.00	3,937,006,780.17
244028	Impuesto para la equidad CREE	0.00	0.00	
Total Impuestos por pagar		4,694,989,010.17	757,982,230.00	3,937,006,780.17

25.3 Pasivos por Impuestos Diferidos

Representa el valor del impuesto a las ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros en los cuales el activo se recupere y el pasivo se liquide.

La variación se debe al ajuste realizado al 31 diciembre de 2024 de acuerdo con la resolución No 198 del 23 de noviembre de 2021, por la cual se define una alternativa para el reconocimiento y presentación de la variación del impuesto diferido con el fin de mitigar los efectos que tiene el cambio de la tarifa del impuesto de renta establecido en el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, el cual modifico el artículo 240 del Estatuto Tributario, estableciendo la tarifa del impuesto sobre la renta de personas jurídicas en 35%.

El inciso primero del artículo 1º del Decreto 1311 de 2021 reglamenta que “El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo 2024.

29	Pasivos por Impuestos Diferidos	dic-25	dic-24	Valor Variación
291806	Propiedades planta y equipo	3,035,114,197.00	3,035,114,197.00	0.00
291807	Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00
	Total Pasivos por impuestos diferidos	3,035,114,197.00	3,035,114,197.00	0.00

NOTA 26. PATRIMONIO

Las variaciones presentadas obedecen a los registros contables realizados, el patrimonio de la entidad representa el valor de los activos una vez descontados los pasivos, y su movimiento se sustenta en los siguientes hechos:

Mediante Acta de Junta Directiva No. 002 del 1 de abril de 2025, se autorizó al Gerente solicitar al Consejo de Gobierno del Municipio de Chía la aprobación y su asignación del 100% de los excedentes financieros de la vigencia 2024, correspondientes \$380.841.321, con el propósito de adicionarlos al presupuesto de Emserchía para la vigencia 2025, destinados al cumplimiento del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR). Esta distribución fue aprobada por el Consejo de Gobierno el 30 de abril de 2025.

Adicionalmente, en diciembre de 2024 se realizó ajuste de depreciación por ingreso de antenas al almacén por valor de \$980.928.000 afectando la cuenta de resultado de ejercicios anteriores.

Patrimonio	dic-25	dic-24	Valor Variación
3208 Capital Fiscal	39,411,765,309.46	39,411,765,309.46	0.00
3215 Reservas	17,675,164,841.00	17,675,164,841.00	0.00
3225 Resultados de Ejercicios Anteriores	9,326,105,709.18	8,945,264,387.79	380,841,321.39
3268 Impactos por la transición al nuevo marco normativo	0.00	0.00	0.00
3230 Utilidad del ejercicio	6,140,800,544.75	380,841,321.39	5,759,959,223.36
TOTAL PATRIMONIO	72,553,836,404.39	66,413,035,859.64	6,140,800,544.75

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Cuentas de orden y contingencias en este grupo de cuentas, la Empresa reconoce los derechos y obligaciones de naturaleza contingente, así como aquellos compromisos que aún no han sido objeto de formalización. Entre los conceptos más relevantes se encuentran la retroexcavadora entregada en comodato a la Secretaría de Obras Públicas, el activo recibido bajo la misma modalidad contractual, y las demandas de carácter laboral, civil y administrativo interpuestas contra Hydros Chía S. en C.A. La gestión y el seguimiento de los procesos judiciales en curso se encuentran a cargo de la Oficina Jurídica, la cual tiene la responsabilidad de reportar trimestralmente al Área Financiera sobre el estado y la evolución de cada caso.

Es pertinente señalar que, en atención a las observaciones formuladas por la Contraloría de Cundinamarca, a partir del segundo semestre de 2021 Hydros Chía S. en C.A. implementó la presentación periódica de informes sobre la situación jurídica de la Empresa ante la Junta Directiva, habiéndose llevado a cabo la primera de estas presentaciones en la sesión del 13 de septiembre de 2021.

27.1 Activos Contingentes

Deudoras por Pasivos Contingentes, Fiscales y de Control	dic-25	dic-24	Valor Variación
8120 Litigios y mecanismos alternativos	1,551,632,642	482,326,283,678	-480,774,651,036
834704 Otras cuentas deudoras de control	201,940,000	201,940,000	0
Total Cuentas de orden Deudoras	1,753,572,642	482,528,223,678	-480,774,651,036

Acreedoras por Pasivos Contingentes, Fiscales y de Control	dic-25	dic-24	Valor Variación
9120 Litigios y Mecanismo alternativos de solución laborales	483,008,087,738.00	-483,348,102,923.00	966,356,190,661.00
930617 Bienes Recibidos de Terceros	548,695,560.27	-548,695,560.27	-1,097,391,120.54
Total Cuentas de orden Acreedoras	483,556,783,298.27	-483,896,798,483.27	967,453,581,781.54

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

La Empresa ha cuantificado sus obligaciones contingentes, compromisos pendientes de formalización y demandas de índole laboral, civil y administrativo, con fundamento en el informe de procesos elaborado por la Oficina Jurídica. La valoración se efectuó considerando el grado de probabilidad de fallo favorable al demandante, accionante o denunciante, con corte al 30 de septiembre de 2025, siendo esta la información más reciente suministrada por dicha área. A continuación, se detallan los pasivos contingentes correspondientes a litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos: Litigios laborales — Ordinarios

Primera instancia — \$350.000.000. Solicitud de nulidad de la terminación del contrato de trabajo, con fundamento en la alegada inexistencia de sustitución patronal entre Hydros Chía S. en C.A. y EMSERCHIA E.S.P.

Primera instancia — \$50.000.000. Declaratoria de existencia de contrato laboral y reconocimiento de salarios y prestaciones sociales.

Única instancia — \$7.232.280. Despido sin justa causa por terminación del contrato laboral durante el período de prueba de dos (2) meses, dentro de un contrato a término fijo de seis (6) meses.

Procesos administrativos

Recurso de apelación — \$300.000.000. Interpuesto contra la sentencia del 16 de marzo de 2017, proferida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, mediante la cual se declaró la nulidad de la demanda instaurada por Inversiones Milenium S.A.S. contra la Alcaldía Municipal de Chía, EMSERCHIA E.S.P. y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Acción de grupo — \$481.919.051.398. Demandante: Mustafa Hnos. & Cía. Pretensión por perjuicios derivados del desbordamiento del río Bogotá ocurrido el 21 de abril de 2011 en el Club San Jacinto, dirigida contra EMSERCHIA E.S.P., la CAR y el Municipio de Chía.

Incidente de regulación de perjuicios — \$371.000.000. Originado en acción popular contra Hydros Chía S. en C.A., mediante la cual se pretende el reconocimiento de los recaudos dejados de percibir por EMSERCHIA E.S.P. entre los años 2003 y 2013.

Nulidad y restablecimiento del derecho — \$5.900.000. Proceso relacionado con la respuesta N.º 20240030004538 del 18 de abril de 2024, por medio de la cual la Gerencia de EMSERCHIA E.S.P. negó el reintegro de las sumas que la demandante fue obligada a cancelar con ocasión de la liquidación de impuestos vehiculares de las placas OSM-031 y OSM-029, cuando ocupaba el cargo de Profesional Universitario — Contadora, según consta en los comprobantes de ingreso N.º 2017000094 y N.º 2018000071.

Seguridad social

Obligación pendiente — \$10.804.060. Corresponde a aportes no realizados al sistema de seguridad social del señor Tomás Alirio Tovar Vera.

La variación presentada en este grupo de cuentas obedece al registro contable adecuado de las obligaciones anteriormente descritas.

Deudoras por Contra (CR)		dic-25	dic-24	Valor Variación
890506	Litigios y mecanismos alternativos	-1,551,632,642	-482,326,283,678	480,774,651,036
890590	- Otros Derechos Contingentes	0	0	0
8915	Derechos Contingentes	-201,940,000	-201,940,000	0
Total Cuentas Deudoras por Contra (CR)		-1,753,572,642	-482,528,223,678	480,774,651,036

Acreedoras por Contra (DB)		dic-25	dic-24	Valor Variación
9905	Litigios y Mecanismo alternativos de solución laborales	-483,008,087,738.00	483,348,102,923.00	-966,356,190,661.00
Total Cuentas Acreedoras por Contra (DB)		-483,556,783,298.27	483,896,798,483.27	-967,453,581,781.54

NOTA 29. INGRESOS

Corresponde a lo facturado por la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y sus actividades complementarias en la jurisdicción del municipio de Chía, Cundinamarca, los ingresos se reconocen al momento de la facturación de servicios públicos y pasan a través de una estadística mensualizada de facturación desde el módulo comercial a contabilidad. Los servicios por actividades complementarias se reconocen a través de la facturación electrónica implementada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. El servicio de acueducto representa la mayor fuente de ingresos en la entidad, seguido de los servicios aseo y alcantarillado.

Los ingresos operacionales son aquellos provenientes de la operación del servicio y están determinados por las tarifas, el número de suscriptores en los 3 servicios, pequeños y grandes generadores de residuos sólidos en el servicio de aseo y la eficiencia en el recaudo sobre el potencial de facturación, este último resultante de aplicar las tarifas a los suscriptores con los cuales existe un Contrato de Condiciones Uniformes; los ingresos de los servicios se estimaron con base en las tarifas y los costos de referencia. Los costos de referencia para los tres servicios se derivan de los estudios de costos realizados por la empresa en 2016 con base en las metodologías expedidas por la CRA, así: Acueducto y Alcantarillado en resoluciones 688/14 y 735/15 y Aseo resolución 720/14.

Los ingresos para el mes de diciembre de 2025 ascienden a \$68,441,527,246,25 de los cuales el servicio de Acueducto representa el 45% del total de los ingresos, seguido por el servicio de alcantarillado con un 36% y el servicio de aseo con un 19% de los ingresos totales que genero la operación.

Los ingresos al final de cada mes durante el 2025 presentan una disminución por el reconocimiento de la provisión del POIR, dando cumplimiento a las resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, en donde las empresas de servicios públicos tienen la obligación de establecer un Plan de Obras e Inversiones Regulado – POIR, el cual se define como “El conjunto de proyectos que la persona prestadora considera necesario llevar a cabo, para cumplir con las

metas frente a los estándares del servicio exigidos durante el periodo de análisis (10 años según la misma resolución, cuyo inicio se dio a partir del mes de julio del año 2016)”. Así mismo en el artículo 109 de la resolución CRA 688 de 2014, la cual manifiesta: “. Provisión de inversiones por no ejecución del POIR. las personas prestadoras deberán realizar una provisión de recursos no ejecutados al cierre de cada año calendario, en lo corrido del 2025 se llevan a las cuentas 29909001 Provisión POIR Acueducto y 29909002 Provisión POIR Alcantarillado, conforme al Procedimiento contable de los recursos recibidos por concepto de Costo Medio de Inversión (CMI) en los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado dado por la Contaduría General de la Nación.

Los ingresos operacionales presentan una variación significativa en los servicios de acueducto y alcantarillado durante el año 2025, resultado de descontar al valor total de ingresos de cada actividad, el valor a reconocer como provisión del POIR por CMI de acueducto - \$5,907,411,689,85 y la provisión del POIR por CMI de Alcantarillado -\$15.403.007.573.04 y se llevaron a las cuentas 29909001 y 29909002 teniendo en cuenta los conceptos de la CGN, No. 20172000056251 del 09-09-2017 y No. 20172000056661 del 11-09-2017 En estos conceptos se estableció que los recursos facturados por CMI deben ser excluidos de los ingresos, ya que tienen una destinación específica para inversiones y que deben ser registrados en una cuenta del pasivo como una provisión.

De esta manera estos recursos no quedan en los ingresos y así no hacen parte del estado de resultado.

El Costo Medio de Inversión CMI, se encuentra establecido en los artículos 43 al 53 de la resolución CRA 688 de 2014, modificada por la resolución CRA 735 de 2015. El procedimiento de cálculo del CMI obedece a la aplicación de las fórmulas contempladas en los artículos mencionados, los costos de referencia del cargo por consumo de acueducto (\$/M3) desagregados por componente de acuerdo con la mitología tarifaria que incluye en el CMO parte de agua en bloque adquirida a la EAAB, para las tarifas aplicadas en noviembre-diciembre de 2025 son: 23,22% para acueducto y para el servicio de alcantarillado el 57,87%.

Acueducto		dic-25	dic-24	Valor Variación
4321	Servicio de Acueducto + Provision POIR Acueducto	36,856,047,826.88	34,061,246,711.38	2,794,801,115.50
43211012	Provision POIR por CMI Acueducto	-5,907,411,689.85	-5,196,402,675.04	-711,009,014.81
Ingresos Operacionales Servicio de Acueducto		30,948,636,137.03	28,864,844,036.34	2,083,792,100.69

Alcantarillado		dic-25	dic-24	Valor Variación
4322	Servicio de Alcantarillado + Provision POIR Alcantarillado	42,388,263,628.69	19,770,103,293.38	22,618,160,335.31
43221009	Provision POIR por CMI Alcantarillado	-15,403,007,573.04	-6,157,251,984.44	-9,245,755,588.60
Ingresos Operacionales Servicio de Alcantarillado		26,985,256,055.65	13,612,851,308.94	13,372,404,746.71

Ingresos operacionales		dic-25	dic-24	Valor Variación
4210	Venta de Bienes Acueducto	2,779,631,647.00	98,822,068.25	2,680,809,578.75
4321	Servicio de Acueducto	30,948,636,137.03	28,864,844,036.34	2,083,792,100.69
4322	Servicio de Alcantarillado	26,985,256,055.65	13,612,851,308.94	13,372,404,746.71
4323	Servicio de Aseo	12,372,846,640.00	11,416,217,026.00	956,629,614.00
439090	Otros servicios	723,200,830.00	254,652,235.74	468,548,594.26
439514	DRYD Servicio de Acueducto	-1,485,832,099.43	0.00	-1,485,832,099.43
439515	DRYD Servicio de Alcantarillado	-1,095,063,601.00	0.00	-1,095,063,601.00
439516	DRYD Servicio de Aseo	-7,516,716.00	0.00	-7,516,716.00
Total Ingresos		71,221,158,893.25	54,247,386,675.27	16,973,772,217.98

29.1. Otros Ingresos

Al 31 de diciembre de 2025, los otros ingresos de la Entidad ascienden a \$762.933.529, compuestos por ingresos financieros y otros ingresos ordinarios de carácter no operacional. A continuación, se detalla su composición:

- Los ingresos financieros suman \$738.197.070 y corresponden en su totalidad a los rendimientos generados por los depósitos e inversiones que la Entidad mantiene en instituciones del sistema financiero colombiano. La distribución por entidad financiera es la siguiente: Entidad financiera Valor (\$) Banco de Occidente 472.137.506 Fidubogotá 141.048.580 Banco Davivienda 74.089.321 Banco de Bogotá 38.897.309 Fiduciaria Davivienda 12.024.352 Total ingresos financieros 738.197.070 El rubro más representativo corresponde a los rendimientos generados en el Banco de Occidente, los cuales representan el 64% del total de ingresos financieros, seguido por los rendimientos de Fidubogotá con una participación del 19%.
- Otros ingresos ordinarios Los otros ingresos ordinarios suman \$24.736.459 y comprenden conceptos diversos asociados a la gestión operativa y administrativa de la Entidad. Su composición es la siguiente: Concepto Valor (\$) Descuento por pronto pago 10.361.055 Recuperación de activos no financieros dados de baja en periodos anteriores 5.236.000 Daños causados por terceros (ruptura de tuberías y otros) 4.421.719 Aprovechamientos 2.431.239 Sobrantes 2.168.209 Otros ingresos diversos menores 118.237 Total otros ingresos ordinarios 24.736.459

Otros Ingresos	dic-25	dic-24	Valor Variación
4802 Financieros	738,197,070.23	888,314,546.22	-150,117,475.99
4808 Otros Ingresos Ordinarios	24,736,458.51	606,277,863.51	-581,541,405.00
4830 Reversion perdidas de deterioro	0.00	94,815,000.00	-94,815,000.00
4831 REVERSIÓN DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
Total Otros Ingresos	762,933,528.74	1,589,407,409.73	-826,473,880.99

Ingresos	dic-25	dic-24	VALOR VARIACION
4430 Subvenciones	0.00	1,319,700.00	-1,319,700.00
	0.00	0.00	0.00
Total Ingresos	0.00	1,319,700.00	-1,319,700.00

NOTA 30. GASTOS

Los gastos constituyen decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del período sobre el que se informa, manifestados como salidas o disminuciones en el valor de los activos, o bien mediante la generación o incremento de pasivos, lo cual resulta en una reducción del patrimonio. Estos gastos corresponden a las áreas de apoyo a la gestión de la Empresa, las cuales respaldan el funcionamiento administrativo y operativo de la entidad

30.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

Los gastos de administración son aquellos que se originan en las actividades de dirección, administración y organización de la Empresa. Estos se derivan de los gastos propios de funcionamiento, es decir, del conjunto de erogaciones que no están directamente relacionadas con la actividad operativa, tales como los salarios del personal administrativo que apoya la prestación de los servicios.

Los gastos operacionales pueden entenderse como costos ordinarios que la Empresa afronta de manera recurrente con la finalidad de garantizar su operación y obtener beneficios. Entre ellos se encuentran: sueldos, salarios y prestaciones sociales, arrendamientos, seguros, servicios públicos de energía y telefonía, papelería, vigilancia, honorarios, servicios contratados e impuestos, entre otros.

Mediante Decreto 1573 de 2024 del Ministerio de Trabajo, el Gobierno Nacional fijó para la vigencia 2025 un incremento salarial mínimo del 7%, con carácter retroactivo a partir del 1.º de enero del presente año. En concordancia, a través del Acuerdo N.º 006 de 2025, expedido el 3 de junio de 2025, se establecieron las escalas de remuneración correspondientes a las distintas categorías de empleos de la Empresa de Servicios Públicos de Chía — EMSERCHIA E.S.P. para la vigencia fiscal 2025. Asimismo, en cumplimiento del citado decreto, se reconoce el auxilio de transporte por valor de \$200.000 a los trabajadores y funcionarios que devenguen una asignación básica mensual no superior a dos (2) veces el salario mínimo mensual legal vigente, el cual se pagará en los términos y condiciones allí establecidos.

Gastos de administración	dic-25	dic-24	Valor Variación
5101 Sueldos y Salarios	3,192,545,475.00	2,876,070,677.00	-316,474,798.00
5102 Contribuciones Imputadas	15,194,856.00	14,629,927.00	-564,929.00
5103 Contribuciones Efectivas	597,040,200.00	552,786,700.00	-44,253,500.00
5104 Aportes Sobre La Nómina	28,440,200.00	21,764,892.00	-6,675,308.00
5107 Prestaciones Sociales	1,301,587,453.00	1,117,760,671.00	-183,826,782.00
5108 Gastos de Personal Diversos	412,088,290.76	413,636,719.37	1,548,428.61
5111 Generales	3,142,405,784.43	2,859,397,736.73	-283,008,047.70
5120 Impuestos, Contribuciones Y Tasas	412,912,110.87	697,946,163.31	285,034,052.44
Total Gastos de administración	9,102,214,370.06	8,553,993,486.41	-548,220,883.65

30.2.1. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

La depreciación es el proceso de asignar de manera sistemática el valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando el consumo de los beneficios económicos futuros que este genera. El valor depreciable se determina como el valor del activo o de sus componentes, menos su valor residual. La depreciación se calcula mediante el método de línea recta, aplicando las vidas útiles establecidas en las Políticas Contables de la entidad. En 2020 se efectuó un ajuste a la depreciación acumulada de las siguientes obras: Placa 2505: Reposición de redes de acueducto en el sector occidental (Cerca de Piedra, Fonquetá, Tiquiza y Fagua). Placa 2507: Red de alcantarillado de aguas residuales calle 29. Placa 2496: Renovación de redes de acueducto en tuberías de asbesto-cemento en distintos sectores del área urbana del municipio de Chía. Este ajuste se realizó en el marco de los convenios interadministrativos entre la Alcaldía Municipal de Chía y EMSERCHÍA E.S.P., debido a que no se había definido la fecha de recepción formal de las obras por parte del municipio. Por esta razón, se suspendió la depreciación correspondiente al aporte del Municipio, reconociéndose en adelante únicamente la depreciación sobre el aporte de EMSERCHÍA E.S.P., procedimiento que se ha mantenido desde 2021.

El deterioro se ha reconocido de manera individual por actividad, reflejándose como una reducción del valor de las cuentas por cobrar, lo cual impacta en el gasto del período. Posteriormente, las cuentas por cobrar se miden por el valor de la transacción, menos cualquier ajuste por deterioro. El deterioro se determina como la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de sus flujos de efectivo futuros. Para este cálculo se emplea la tasa de interés de mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, correspondiente a las modalidades de crédito de consumo y ordinario. El reconocimiento del deterioro se realiza de acuerdo con las modificaciones a las políticas de la empresa, incorporando las actualizaciones del Contaduría General de la Nación (CGN) y la Resolución 212 de 2021, mediante la cual se ajusta el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, así como las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos aplicables a las empresas que no cotizan en el mercado de valores ni captan ni administran recursos del público.

Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones, Deterioro		dic-25	dic-24	Valor Variación
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0.00	67,690,113.00	67,690,113.00
5360	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	152,167,364.66	354,714,252.39	202,546,887.73
536001	Edificaciones	0.00	100,214,385.96	100,214,385.96
536004	Maquinaria y equipo	5,259,186.96	38,604,910.66	33,345,723.70
536006	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	50,936,070.12	48,035,137.02	-2,900,933.10
536007	Equipo de Comunicación y Computación	95,272,107.56	154,722,941.83	59,450,834.27
536008	Equipo de Equipo de Transporte elevación y tracción	700,000.02	13,136,876.92	12,436,876.90
5366	Amortización Intangibles	250,427,630.99	208,976,196.16	-41,451,434.83
Total provisiones, depreciaciones y amortizaciones		697,775,722.65	1,072,750,772.55	374,975,049.90

30.3. Otros Gastos

En este concepto se incluyen los gastos financieros y otros gastos diversos.

Financieros		dic-25	dic-24	Valor Variación
5802	COMISIONES	-	41,526,240.00	
5804	Financieros	461,122,604.93	809,235,863.71	348,113,258.78
Total Gastos diversos		461,122,604.93	850,762,103.71	348,113,258.78

Otros Gastos		dic-25	dic-24	Valor Variación
5890	Otros Gastos Diversos	5,431,042.80	266,542,707.79	261,111,664.99
Total Otros Gastos		5,431,042.80	266,542,707.79	261,111,664.99

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

El Costo de Venta corresponde a montos requeridos para el desarrollo de las actividades de acueducto, alcantarillado y aseo, en esta cuenta se ven reflejados todos los costos de operación, compuesto por los gastos de personal, la compra de agua en bloque, disposición final de residuos, mantenimiento y reparación de vehículos, peajes, combustibles, servicios públicos, seguros y demás gastos propios de la operación.

- Acueducto. Para la vigencia 2025, el costo de venta del servicio de acueducto presenta un incremento generalizado, tanto en insumos directos —compra de agua en bloque, combustibles, elementos y accesorios— como en costos generales, particularmente en contratos de mantenimiento y reparación asociados a la prestación del servicio, sueldos, salarios, prestaciones sociales y depreciaciones de redes, líneas y cables.
- Alcantarillado. En el servicio de alcantarillado, el costo de venta registra incrementos principalmente en los rubros de energía eléctrica, seguimiento ambiental ante la CAR y depreciaciones de redes, líneas y cables.
- Aseo. En lo que respecta al servicio de aseo, los costos de venta más representativos corresponden al mantenimiento del equipo de transporte, tracción y elevación, así como a combustibles, peajes, seguros vehiculares y el aumento en la tarifa de disposición final de residuos sólidos.

COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS		dic-25	dic-24	VALOR VARIACION
636002	SERVICIO DE ACUEDUCTO	26,542,362,030.23	24,382,121,894.05	-2,160,240,136.18
636003	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	10,720,879,557.70	8,377,549,273.06	-2,343,330,284.64
606004	ASEO	14,111,425,768.70	12,174,118,150.26	-1,937,307,618.44
Total Ingresos		51,374,667,356.63	44,933,789,317.37	-6,440,878,039.26

NOTA 32. COSTO TRANSFORMACION

Costo de transformación El costo de transformación comprende la totalidad de las erogaciones directamente vinculadas a la operación, necesarias para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. En este rubro se reflejan los costos incurridos en el desarrollo de cada una de las actividades operativas, compuestos, entre otros, por gastos de personal, compra de agua en bloque, disposición final de residuos sólidos, mantenimiento y reparación de vehículos, peajes, combustibles, servicios públicos y seguros.

Acueducto. Para la vigencia 2025, el costo de transformación del servicio de acueducto presenta un incremento generalizado, tanto en insumos directos —compra de agua en bloque, combustibles, elementos y accesorios— como en costos generales, particularmente en contratos de mantenimiento y reparación asociados a la prestación del servicio, sueldos, salarios, prestaciones sociales y depreciaciones de redes, líneas y cables.

Alcantarillado. En el servicio de alcantarillado, el costo de transformación registra incrementos principalmente en los rubros de energía eléctrica, seguimiento ambiental ante la CAR y depreciaciones de redes, líneas y cables.

Aseo. En lo que respecta al servicio de aseo, los costos de transformación más representativos corresponden al mantenimiento del equipo de transporte, tracción y elevación, así como a combustibles, peajes, seguros vehiculares y el aumento en la tarifa de disposición final de residuos sólidos.

	Costos de Operación	dic-25	dic-24	Valor Variación
7502	Costo Servicio de Acueducto	26,542,362,030.23	24,382,121,894.05	-2,160,240,136.18
750201	Consumo de Insumos Directos	17,952,963,082.77	17,793,495,009.74	-159,468,073.03
750202	Generales	2,417,431,324.14	2,227,204,155.81	-190,227,168.33
750203	Sueldos y Salarios	4,147,052,216.67	2,773,704,476.72	-1,373,347,739.95
750204	Contribuciones Imputadas	10,751,039.00	4,260,415.00	-6,490,624.00
750205	Contribuciones Efectivas	526,997,183.00	330,591,524.00	-196,405,659.00
750206	Aportes sobre la nomina	4,680,241.00	4,543,262.00	-136,979.00
750207	Depreciaciones y Amortizaciones	1,461,870,660.65	939,654,282.11	-522,216,378.54
750208	Impuestos	0.00	308,668,768.67	308,668,768.67
750209	Prestaciones Sociales	20,616,283.00	0.00	-20,616,283.00
7503	Costo Servicio de Alcantarillado	10,720,879,557.70	8,377,549,273.06	-2,343,330,284.64
750301	Materiales y otros costos de operación	3,408,924,723.13	795,485,586.26	-2,613,439,136.87
750302	Generales	4,272,327,056.04	3,807,809,799.83	-464,517,256.21
750303	Sueldos y Salarios	1,967,972,439.35	2,186,004,602.64	218,032,163.29
750304	Contribuciones Imputadas	3,781,509.00	5,314,236.00	1,532,727.00
750305	Contribuciones Efectivas	272,778,089.00	273,121,820.00	343,731.00
750306	Aportes sobre la nomina	2,147,136.00	1,086,969.00	-1,060,167.00
750307	Depreciacion y Amortizaciones	787,307,812.18	1,150,147,907.58	362,840,095.40
750308	Impuestos	0.00	158,578,351.75	158,578,351.75
750309	Prestaciones Sociales	5,640,793.00	0.00	-5,640,793.00
7504	Costo Servicio de Aseo	14,111,425,768.70	12,174,118,150.26	-1,937,307,618.44
750401	Materiales	1,982,932,119.89	1,337,401,339.91	-645,530,779.98
750402	Generales	5,139,782,739.76	3,951,565,811.78	-1,188,216,927.98
750403	Sueldos y Salarios	4,687,603,094.98	5,002,183,329.19	314,580,234.21
750404	Contribuciones Imputadas	15,705,788.00	9,805,835.00	-5,899,953.00
750405	Suscripciones y Afiliaciones	586,106,728.00	568,135,356.00	-17,971,372.00
750406	Aportes sobre la nomina	1,078,423.00	328,869.00	-749,554.00
750407	Depreciacion y Amortizacion	1,670,972,622.07	1,058,670,736.21	-612,301,885.86
750408	Impuestos	0.00	246,026,873.17	246,026,873.17
750409	Prestaciones Sociales	27,244,253.00	0.00	-27,244,253.00
	Total Costos de Operación	51,374,667,356.63	44,933,789,317.37	-6,440,878,039.26
	Total Costos	51,374,667,356.63	44,933,789,317.37	-6,440,878,039.26

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto a las ganancias comprende todos los tributos, nacionales o extranjeros, que gravan las utilidades de la entidad, incluyendo el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre ganancias ocasionales. Se reconocen dos componentes principales: Impuesto corriente: corresponde al monto a pagar o recuperar por el período fiscal actual, determinado sobre la base de la utilidad imponible según la normativa tributaria vigente, incluyendo anticipos, retenciones y demás mecanismos de recaudo anticipado. Impuesto diferido: refleja los efectos de las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como de los créditos o deducciones fiscales no utilizados. Se mide utilizando las tasas impositivas vigentes o promulgadas que se espera aplicar en el momento de reversión de dichas diferencias.

36.1 Activos por Impuestos Corrientes

La variación de la cuenta anticipo de impuesto de renta corresponde al anticipo para del año gravable 2024 y en el año 2025 la declaración de renta y complementarios dio saldo a favor.

Las retenciones en la fuente corresponden al valor de la auto renta por el 2.2% de enero a mayo de 2025 y el 4.5% a partir de Julio de 2025 se liquida de forma mensual sobre los ingresos, se declara y paga en el Formulario 350 de la DIAN para la presentación de retención en la fuente, por la exoneración de los parafiscales y seguridad social y las demás retenciones en la fuente por concepto de rendimientos financieros.

El saldo a favor en liquidaciones privadas corresponde al valor declarado y con presentación oficial en el formulario 110 a la DIAN, por la Declaración de renta y complementarios para personas jurídicas y asimiladas obligados a declarar.

1907	Anticipos o saldos a favor por Impuestos de Renta	dic-25	dic-24	Valor Variación
190701	Anticipo de Impuesto de Renta	0.00	1,016,250,000.00	-1,016,250,000.00
190702	Retención en la fuente/autoreteniones 2.2% y 4.5% a partir de Jun-2025	2,772,163,672.80	1,345,024,397.72	1,427,139,275.08
190703	Saldo a Favor en Liquidaciones Privadas	2,093,491,000.00	0.00	2,093,491,000.00
	Total Anticipos o saldos a Favor por Impuestos	4,865,654,672.80	2,361,274,397.72	2,504,380,275.08

36.2 Activos por Impuesto Diferidos

El reconocimiento de activos por impuesto diferido se basa en las diferencias temporarias, que existen entre el valor en libros de un activo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

La variación del impuesto diferido corresponde a los ajustes realizados al 31 de diciembre de 2025 en cuentas por cobrar y propiedad planta y equipo se da por ser mayor la base fiscal de algunos activos como maquinaria y equipo y equipo de cómputo al ser mayor la base fiscal que la base contable se genera una diferencia temporaria deducible, esta diferencia hace se tenga que reconocer el impuesto por activo diferido de esas cuentas

	Activos por Impuestos Diferidos	dic-25	dic-24	Valor Variación
198503	Cuentas por Cobrar	101,608,926.85	101,608,926.85	0.00
198506	Propiedad planta y equipo	174,545,600.72	174,545,600.72	0.00
198507	Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00
	Total Activos por Impuestos Diferidos	276,154,527.57	276,154,527.57	0.00

36.3 Pasivos por Impuestos Corrientes y Diferidos

Impuesto diferido

La variación registrada en este rubro corresponde al ajuste efectuado al 31 de diciembre de 2024, originado por la aplicación de la tarifa general del impuesto sobre la renta para personas jurídicas del 35%, de conformidad con lo establecido en el artículo 240 del

Estatuto Tributario, modificado por el artículo 7° de la Ley 2155 de 2021.

Tratamiento contable aplicado. En virtud de lo dispuesto en el artículo 1° del Decreto 1311 de 2021, la Entidad optó por reconocer el efecto del impuesto diferido generado por el cambio de tarifa directamente en el patrimonio, imputándolo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores, sin afectar el resultado del periodo en el cual se produjo la modificación normativa.

Otros Gastos	dic-25	dic-24	Valor Variación
2918 Diferidos	3,035,114,197.00	3,035,114,197.00	-
Total Gastos diversos	3,035,114,197.00	3,035,114,197.00	0.00

36.4 Ingresos por Impuestos Diferidos y Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

Esta alternativa se encuentra expresamente habilitada por el inciso primero del citado decreto, el cual establece que el valor del impuesto diferido derivado de la modificación tarifaria podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad. Asimismo, el inciso segundo del mismo artículo dispone que quienes opten por este tratamiento deberán revelarlo en las notas a los estados financieros, indicando su efecto sobre la información financiera. En cumplimiento de dicha disposición, la Entidad efectúa la presente revelación.

Otros Gastos	dic-25	dic-24	Valor Variación
4825 Ingreso por impuesto a las ganancias diferido	-	138,027,894.22	138,027,894.22
5821 Gasto Impuesto a las Ganancias Corriente	4,202,080,780.17	0.00	-4,202,080,780.17
5822 Impuesto a las ganancias diferido	0.00	0.00	0.00
Total Gastos diversos	4,202,080,780.17	138,027,894.22	-4,340,108,674.39

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

GENERALIDADES

El estado de flujos de efectivo proporciona información financiera que permite evaluar la capacidad de la Empresa de Servicios Públicos de Chía — EMSERCHIA E.S.P. para generar efectivo y equivalentes de efectivo durante el período sobre el que se informa.

En el análisis comparativo del período intermedio a diciembre de 2025 y 2024, se evidencia que la Empresa cuenta con capacidad para generar flujos de efectivo positivos

y atender sus obligaciones de corto plazo, así como una baja necesidad de financiamiento externo, reflejada en la disminución progresiva de los empréstitos con el Banco de Occidente. De igual forma, se puede observar el efecto en la posición financiera derivado de las actividades de operación, inversión y financiación, tanto en sus componentes monetarios como no monetarios.

Los estados financieros, junto con el estado de flujos de efectivo, constituyen la base para la planeación y elaboración del presupuesto de la Empresa correspondiente a la vigencia 2026, y a partir de ellos se establecen indicadores para su seguimiento y control.

La Empresa de Servicios Públicos de Chía — EMSERCHIA E.S.P. ha mantenido un historial de operaciones rentables, así como acceso oportuno a recursos financieros, lo que permite a la entidad concluir que la aplicación de la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, de conformidad con la NIC 1. Si bien esta condición no exige un análisis detallado según lo previsto por dicha norma, la información contenida en cada una de las notas a los estados financieros presenta un amplio grado de detalle respecto de las consideraciones y hechos económicos relevantes de cada caso.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 2024- 2025

El presente informe analiza el Estado de Flujos de Efectivo (EFED) de la Empresa de Servicios Públicos de Chía - Emserchia E.S.P., correspondiente al período comparativo diciembre 2025 vs. diciembre 2024, elaborado bajo el método directo conforme a la NIC 7.

Durante el ejercicio 2025, Emserchia experimentó una transición significativa en su dinámica de efectivo: pasó de ser una empresa con generación neta positiva de \$13,143 millones en 2024, a registrar un consumo neto de efectivo de (\$4,594 millones) en 2025. A pesar de esta reducción, la empresa mantiene una posición de liquidez aún sólida con \$24,105 millones en efectivo al cierre del período.

Los tres factores determinantes de esta transformación fueron: (1) un incremento desproporcionado en los costos de prestación de servicios (+134%), (2) una agresiva expansión en inversiones de infraestructura (+230% en adquisición de PPE), y (3) la ausencia de financiamiento externo nuevo para soportar la estrategia de inversión.

Concepto	Dic 2025	Dic 2024	Variación
Actividades de Operación	\$13,647 M	\$22,178 M	(\$8,531 M)
Actividades de Inversión	(\$16,980 M)	(\$8,244 M)	(\$8,736 M)
Actividades de Financiación	(\$1,261 M)	(\$791 M)	(\$470 M)
Variación Neta del Efectivo	(\$4,594 M)	\$13,143 M	(\$17,737 M)

2.1. Actividades de Operación

El flujo neto de efectivo por actividades de operación fue de \$13,647 millones, lo que representa una disminución del 38.5% frente a los \$22,178 millones generados en 2024. A continuación, se presenta el detalle:

Concepto	Dic 2025	Dic 2024	Variación
Cobros por venta de bienes y servicios	71,298	55,590	+15,708
Cobros por otros ingresos operativos	2,614	(1,033)	+3,647
Pagado costos prestación servicios	(49,029)	(20,945)	(28,084)
Pagados gastos de administración	(7,979)	(7,733)	(246)
Pagados gastos financieros	(461)	(851)	+390
Pagados gastos diversos	(5)	(267)	+261
Pagado impuesto a las ganancias	(2,791)	(2,584)	(207)
FLUJO NETO OPERACIÓN	13,647	22,178	(8,531)

Los cobros por venta de bienes y servicios alcanzaron \$71,298 millones, un crecimiento del 28.3% (+\$15,708 millones) respecto al período anterior. Este comportamiento refleja una mejora en la gestión de recaudo y/o ampliación de la base de usuarios de los servicios públicos. Adicionalmente, los cobros por otros ingresos operativos se recuperaron significativamente, pasando de un saldo negativo de (\$1,033 millones) a un ingreso positivo de \$2,614 millones.

Este es el hallazgo más crítico del análisis. Los pagos por costos de prestación de servicios se incrementaron de \$20,945 millones a \$49,029 millones, lo que representa un aumento del 134% (+\$28,084 millones). Este crecimiento es 4.7 veces superior al crecimiento de los ingresos operativos.

Las posibles causas de este incremento incluyen:

Expansión acelerada de cobertura de servicios públicos que requirió mayor gasto en operación, mantenimiento e insumos.

Incremento en contratación de personal operativo o subcontratación de servicios especializados.

Aumento en costos de materiales, químicos de tratamiento, energía eléctrica o combustibles necesarios para la operación.

Ejecución de mantenimientos correctivos mayores o emergencias operativas no recurrentes.

Posible reconocimiento en 2025 de obligaciones con proveedores pendientes de 2024 (efecto de timing en los pagos).

Como resultado de esta dinámica, la relación costos operativos / ingresos operativos se deterioró significativamente del 37.7% en 2024 al 68.8% en 2025, casi duplicándose.

Los gastos de administración se mantuvieron relativamente estables con un leve incremento de \$246 millones (+3.2%). Los gastos financieros se redujeron en \$390 millones (-45.8%), señal positiva de menor costo de deuda o amortización de obligaciones. Los gastos diversos también disminuyeron drásticamente de \$267 millones a apenas \$5 millones. El impuesto a las ganancias pagado se incrementó en \$207 millones (+8.0%), consistente con el mayor nivel de operaciones.

El flujo neto por actividades de inversión fue negativo en (\$16,980 millones), más del doble de los (\$8,244 millones) registrados en 2024. Este comportamiento evidencia una fase agresiva de expansión de infraestructura.

Concepto	Dic 2025	Dic 2024	Variación
Restitución (Constitución) inversiones	791	(2,947)	+3,738
Adquisición de PPE	(17,461)	(5,299)	(12,162)
Adquisición de intangibles	(310)	2	(312)
FLUJO NETO INVERSIÓN	(16,980)	(8,244)	(8,736)

La adquisición de propiedad, planta y equipo (PPE) alcanzó los \$17,461 millones, un incremento del 230% respecto a los \$5,299 millones invertidos en 2024 (+\$12,162 millones). Esta es la partida de mayor impacto en el consumo de efectivo del período.

En una empresa de servicios públicos como Emserchia, las inversiones en PPE típicamente incluyen:

- Ampliación y renovación de redes de acueducto y alcantarillado.
- Construcción o mejoramiento de plantas de tratamiento de agua.
- Adquisición de equipos de bombeo, medición y control.
- Vehículos y maquinaria para la operación.

Infraestructura de aseo y recolección de residuos sólidos.

Este nivel de inversión es consistente con los datos del Estado de Situación Financiera, donde la PPE neta creció de \$97,082 millones a \$110,553 millones (+\$13,471 millones), confirmando la capitalización efectiva de estos desembolsos.

Indicador clave: La cobertura CAPEX (Flujo Operativo / Inversión en PPE) pasó de 4.19x en 2024 a apenas 0.78x en 2025. Esto significa que el flujo operativo ya no cubre las inversiones en activos fijos, y la empresa tuvo que recurrir a sus reservas de efectivo para financiar la diferencia.

Se registró una restitución neta de inversiones de liquidez por \$791 millones (en 2024 se constituyeron \$2,947 millones), lo que aportó efectivo. Las inversiones en activos intangibles fueron de \$310 millones, posiblemente relacionadas con licencias de software o sistemas de información.

El flujo neto por actividades de financiación fue negativo en (\$1,261 millones), compuesto por un pago neto de préstamos por \$1,261 millones. En 2024, el flujo de financiación fue de (\$791 millones) correspondiente exclusivamente al pago de excedentes financieros al Municipio de Chía.

Es notable que, durante 2025, pese a la fuerte inversión en PPE, la empresa no tomó deuda nueva significativa para financiar su programa de inversiones. Esto indica una estrategia conservadora de financiamiento basada en recursos propios, pero que tuvo como consecuencia el consumo de reservas de efectivo.

A continuación, se presentan los principales indicadores derivados del EFED:

Indicador	Dic 2025	Dic 2024
Cobertura CAPEX (Flujo Op / Inversión PPE)	0.78x	4.19x
Margen de Caja Operativa (Flujo Op / Ingresos)	19.1%	39.9%
Costos / Ingresos Operativos	68.8%	37.7%
Meses de Operación con Efectivo Disponible	21.2 meses	40.9 meses
Flujo Libre de Efectivo (Operación - CAPEX)	(\$3,814 M)	\$16,879 M

Los indicadores muestran un deterioro generalizado en 2025. La cobertura CAPEX cayó por debajo de 1.0x, el margen de caja operativa se redujo a la mitad, y los meses de operación cubiertos con efectivo disponible disminuyeron de 41 a 21 meses. El flujo libre de efectivo pasó de ser positivo en \$16,879 millones a negativo en (\$3,814 millones).

Con base en las tendencias observadas, se presenta una proyección conservadora de la evolución de la liquidez de Emserchía para los próximos tres años. Esta proyección asume una gradual normalización de costos operativos y una moderación del ritmo de inversiones:

- Flujo operativo: se asume una reducción gradual por presión de costos, de \$13,647 M (2025) a \$11,000 M (2026), \$9,000 M (2027) y \$7,500 M (2028), a menos que se corrijan las ineficiencias identificadas.
- Inversión en PPE: se asume una moderación del plan de inversiones hacia niveles sostenibles, de \$17,461 M (2025) a \$15,000 M (2026), \$12,000 M (2027) y \$10,000 M (2028).
- Financiación: se asume que la empresa mantiene su política conservadora sin toma de nueva deuda significativa.
- No se consideran ingresos extraordinarios ni enajenación de activos.

Indicador	2025 (Real)	2026 (Proy.)	2027 (Proy.)	2028 (Proy.)
Flujo Operativo	13,647	11,000	9,000	7,500
Inversión en PPE	(17,461)	(15,000)	(12,000)	(10,000)
Flujo Libre	(3,814)	(4,000)	(3,000)	(2,500)
Efectivo Acumulado	24,105	20,105	17,105	14,605

OTRAS OBSERVACIONES

- Se realiza aclaración que para el estado de flujo efectivo comparativo, respecto a las cifras de la vigencia 2024 se realizaron nuevos cálculos debido a que se encontró una imprecisión en el saldo final informado en el estado de flujo comparativo de las vigencias 2024 -2023 por lo tanto no se arrastro el saldo reportado en la vigencia anterior.